
Atenea

Revista de Estudios Feministas y Cultura Núm. 1 enero-junio 2024

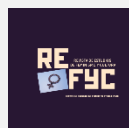


Itzel Eugenia Morales Ortiz

*Coordinadora del Centro de Estudios
Feministas Atenea*

Célida Godina Herrera

*Directora Instituto Atenea de Estudios
Superiores e Investigación*



La Revista Atenea es una publicación dedicada a los Estudios Feministas y la Cultura, se publica semestralmente y acoge tanto artículos de investigación originales como artículos de difusión previamente publicados en diversos medios, considerados esenciales para nuestra audiencia. Las líneas de investigación abarcadas por la revista incluyen: Teorías feministas, Violencia contra las mujeres, Políticas públicas con perspectiva feminista, Derechos reproductivos y de salud de las mujeres, Estudios sobre masculinidades, Historia del feminismo, Bioética y feminismo, Derechos humanos y feminismo.

Itzel Eugenia Morales Ortiz

directora

Célida Godina Herrera

editora

secretaría de redacción

consejo

Laura Viviana Pinto Araújo

Lucía Bustos Aguilera

Célida Godina Herrera

Graciela Figueroa

Martha Adriana Morales Ortiz

Korina Gutiérrez Ramírez

Sara Domínguez Bautista

Jaqueline Juárez Díaz

Xochitl Arteaga

redacción y suscripción

Centro de Estudios Feministas
Atenea, IAESU-FAAC

Sección "D" Núm. 16, Interior 1,
Col. Unidad Guadalupe, Puebla,
Puebla, México, C. P. 72560

Cel. 2215 71.76.97

formación Erika Díaz

Nota: Todas las imágenes que aparecen en la revista son tomadas del sitio:
<https://pixabay.com/es/> (gratis para descargar, sin derecho de autor)

Cintillo legal

Atenea, revista de Estudios Feministas y Cultura, año 1, No. 1, junio de 2024, es una publicación semestral editada por el Centro de Estudios Feministas Atenea del Instituto Atenea de Estudios Superiores e Investigación de la Fundación Atenea, con domicilio en Sección “D” Núm. 16, Interior 1, Col. Unidad Guadalupe, Puebla, Puebla, México, C. P. 72560, teléfono cel. 2215 71.76.97.

cef.atenea@fundacionatenea.com.mx Editor responsable Dra. Itzel Eugenia Morales Ortiz, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Instituto Atenea de Estudios Superiores e Investigación de la Fundación Atenea, Dra. Célida Godina Herrera, domicilio en Sección “D” Núm. 16, Interior 1, Col. Unidad Guadalupe, Puebla, Puebla, México, C. P. 72560, direccion@fundacionatenea.com.mx, fecha de última modificación, 28 de julio de 2023.

Índice

Primera parte: artículos

- *Alejandra Peña Durán*
Consecuencias sociales de la visibilización del cuidado 6
- *Sara Domínguez Bautista*
Dos poetas en latinoamérica: Rosario Castellanos y Alejandra Pizarnik 27
- *Lía Herrera*
Bioética y feminismo, ideas generales 37
- *Miguel Cervantes*
¿Qué son los estudios sobre las masculinidades? 50
- *Eloísa Lozano*
El fenómeno de los niños migrantes 60
- *Ana Requena Aguilar*
**Madres y Abuelas: “Haz lo que yo no pude”:
la historia olvidó a madres y abuelas (y nosotras no queríamos ser como ellas)** 76
- *Garazi Basterretxea Barea*
Feminismo Descolonial: “Descolonizar el tiempo es renunciar a la acumulación capitalista” 80
- *Maialen Ferreira*
Mujeres insumisas: La lucha de las mujeres insumisas para liberar el pueblo saharauí 89
- *Wisława Szymborska*
Poesía: Vietnam 94

Segunda parte: difusión de la Cultura

- *Raúl Romero*
Madres buscadoras: la dignidad del país 65
- *Lujayn*
Mujeres y Niñas en la guerra 69
- *Claudia Espinoza Iturri*
El genocidio de mujeres, niñas y niños más perverso de la historia 74

*La lucha de las mujeres insumisas
para liberar el pueblo saharani:*

**“Nos han torturado y violado,
pero resistiremos”**



Primera Parte: artículos

Consecuencias sociales de la visibilización del cuidado

Social consequences of care visibility

Recepción: 6 de mayo de 2024 – Aceptación:
13 de junio de 2024

Alejandra Peña Durán*

Resumen

El presente artículo busca invitar a la reflexión en relación al impacto social que puede tener el cuidado de las infancias y su visibilización en México, a través de un recorrido histórico sobre el mismo hasta llegar a la situación actual y sus lazos entre lo local y lo global. Asimismo, se recuperan aportes desde el feminismo respecto a la contribución del cuidado frente a las teorías deontológicas, la responsabilidad social, el concepto de democracia, a visibilizar las dinámicas de dominación y opresión, así

como la exploración de propuestas conceptuales para dar cuenta de fenómenos sociales en torno al cuidado: la crisis global de cuidado, la irresponsabilidad privilegiada, la servidumbre global y la inseguridad humana.

Palabras clave: cuidado, infancias, feminismo, responsabilidad social, ética del cuidado

Abstract

The present article seeks to invite reflection on the social impact that child care may have and its visibility in Mexico, through a historical overview until reaching the current situation and its links between local and global. Furthermore, inputs from feminism are recovered regarding the contribution of care towards deontological theories, social responsibility, the concept of democracy, making visible the dynamics of domination and oppression, as well as the exploration of conceptual proposals which attest social phenomena surrounding care: the global care crisis, privileged

* Licenciada en Psicología, Maestrías en Educación y Psicología Clínica. Coordinó Estrategia de Desarrollo Infantil en el Estado de Tlaxcala del 2012 al 2018. Brindó atención psicológica y psicopedagógica en el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana. Se ha desempeñado como docente, asesora, psicóloga y psicóloga educativa.

Actualmente es estudiante como becaria de CONACYT en el Doctorado de Investigación e Innovación Educativa de la BUAP.

irresponsibility, global servitude, and human insecurity.

Keywords: care, childhoods, feminism, social responsibility, ethics of care

Introducción

El cuidado de las infancias ha pasado a ser un tema de interés social, el cual se ha ido visibilizando y al mismo tiempo transformando. Sin embargo, algunas propuestas desde el feminismo nos permiten analizar posibles potencialidades que los cuidados pueden albergar para contribuir a nivel social, y también señalar las exclusiones que se vivencian y se han vivenciando. Además, la reflexión sobre el concepto de cuidado en general y el evidenciar su relación con aspectos de poder, da cuenta de los riesgos para la seguridad humana, así como de posibles nuevas rutas para la organización social.

El análisis del cuidado de las infancias se realiza a través de su recorrido histórico en México, desde la época prehispánica hasta llegar a la situación actual y su interrelación global. A su vez, se van comentando las propuestas feministas en relación al concepto de cuidado y las implicaciones que estos pueden tener. La intención de realizar de forma intercalada el

análisis es ir contrastando los eventos con las ideas que se van proponiendo desde el feminismo, para provocar el cuestionamiento en relación a: cómo se vive y se ha vivido el cuidado de las infancias; el pensar en formas distintas en que podrían vivenciarse; sus posibles contribuciones y riesgos a nivel social, tanto de los cuidados en general como el de las infancias en particular.

El cuidado como propuesta deontológica: inicio del recorrido histórico

Las prácticas del cuidado de las infancias en el caso mexicano han ido migrando del hogar hacia espacios externos de manera progresiva; si bien, la primera migración de este tipo sucedió cuando los cuidados fueron desterrados de la comunidad. Esta es quien brindaba acompañamiento a las futuras familias en la época prehispánica (Acocal, Sandra, 2016); mientras que en la época contemporánea el cuidado de las infancias parece estar asociada de manera importante al aspecto jurídico, mercantil y laboral.

Dicha situación oculta el posible carácter deontológico dominante, que ha subsumido la potencialidad del cuidado para ser una alternativa teórica respecto a la



moralidad, a partir de la cual se pueden hacer reconfiguraciones sociales. Lo anterior, como lo menciona Held, Virginia (2006), se debe a que las teorías dominantes de la moralidad, como el de la justicia (especialmente kantianas) y consecuencialistas (especialmente utilitarias), parecen provenir de las experiencias masculinas en el ámbito público, tanto en el Estado como en el mercado. Por lo que estas teorías se esgrimen en normas universales, con una visión de la persona como independiente y de tipo individualista, centradas en la justicia a través de los derechos. Por ende, la manera en que se asumen los cuidados a nivel social da cuenta de la teoría deontológica subyacente; por ejemplo, el que en la época prehispánica la comunidad acompañara a la familia antes y después del nacimiento, tiene una mayor correspondencia con la propuesta moral feminista de Held, Virginia (2006), sobre todo en el sentido empático y de comprensión moral recuperado del propio cuidado, el cual se considera que deviene de las experiencias de las mujeres.

En virtud de lo antes expuesto, podemos inferir que las perspectivas feministas iluminan el sesgo que dejan las moralidades dominantes, y es desde este

marco de referencia que se propone la ética del cuidado. Esta ética busca recuperar e integrar las experiencias de las mujeres en el ámbito privado del cuidado. De igual forma, expone la importancia de las actividades y relaciones de cuidado en la vida humana, considerando que esta es una necesidad moral básica (Held, Virginia, 2006). Por lo que la evidencia de que son experiencias de casi completa exclusividad femenina y de que es una necesidad moral básica, la podemos rastrear desde eventos en la época colonial. En ese entonces, aquellos casos en que no había un hogar que brindara los cuidados para la infancia, se asumían por parte de las llamadas *casas de expósitos* administradas por religiosas, donde los menores de seis años eran cuidados y alimentados por parte de las *amas* (Álvarez, María Teresa y Ortega, Mayra Lizeth, 2012). Sin embargo, no basta con asumir que es una necesidad moral básica, sino que se requiere indagar sobre los valores que están involucrados en estas prácticas (como la reciprocidad y la confianza), y debatir sobre ellos en relación a la evaluación de la práctica misma y sus beneficios o perjuicios.

Es importante señalar que si bien hay posiciones desde el feminismo como la de Nel Noddings (citado en Held, Virginia,

2006), que consideran que el cuidado debería remplazar el concepto de justicia, existe cierto consenso de que el cuidado debería extenderse más allá de los contextos familiares y de amistad, ya que ello permitiría exigir reestructuraciones profundas de la sociedad a nivel institucional, económico, político, jurídico, etc; no solo a nivel de países, sino en las relaciones internacionales. Es decir, buscar la configuración de sociedades más solidarias que consideren al cuidado como valor público, para fomentar la confianza entre sus miembros. Además, la ampliación de los discursos para el abordaje de los asuntos morales es congruente con la diversidad de situaciones que acontecen en el cuidado de la infancia, por lo que si se privilegia un solo tipo de discurso se tendrá como resultado la exclusión.

La percepción del sujeto como racional, autónomo e individualista se ha consolidado por la dominación de un solo tipo de discurso, y ello ha tenido un efecto social de segmentación, como se puede ver en las constantes exclusiones que el cuidado ha tenido a nivel social. No obstante, los cuidados solo se comenzaron a visibilizar a través de su vinculación con el aspecto laboral, pues la ampliación de los espacios de cuidado ya no solo se brindaban en instituciones a niños carentes de un hogar para ser cuidados por parte de los grupos de

religiosas, sino que se empezaron a enlazar con el aspecto laboral de las mujeres, como lo vemos en los siguientes ejemplos: la creación del primer local para la atención de los hijos de madres trabajadoras del Mercado Volador; la casa de asilo de la infancia fundada por la Emperatriz Carlota, para las mujeres que trabajaban para ella; o la Casa Amiga de la Obrera que se fundó y se mantuvo a través de los propios recursos de Carmen Romero Rubio, esposa del presidente Porfirio Díaz (Valderrama, Gamaliel, 2017).

Por su parte, los discursos desde el feminismo, específicamente desde la ética del cuidado, proponen ver a las personas como relacionales e interdependientes, lo que permite considerar marcos de preocupación y cuidado mutuo, reconociendo que la vida humana siempre ha dependido de las prácticas y vínculos solidarios (Held, Virginia, 2006). Dichos vínculos se pueden apreciar en las acciones de ampliación de espacios para el cuidado de los infantes, pero dan cuenta al mismo tiempo de la omisión del cuidado a nivel social, situación que se abordará a continuación.



De la omisión a la responsabilidad social del cuidado: continuación del recorrido histórico

La responsabilidad del cuidado de las infancias había sido un tema ausente, ya que este era completamente asumido en el espacio privado principalmente por las mujeres; pero como vimos anteriormente, el desplazamiento de la mujer de los espacios privados a los espacios laborales dio lugar a que se comenzara a asumir por otras instituciones, ya no solo religiosas, para el cuidado de niños sin hogar, sino de espacios de cuidado para los hijos de madres trabajadoras. El cambio del cuidado de lo privado hacia lo público se puede ejemplificar hasta con los nombres que se fueron asignando a los espacios de cuidado, conocidos primero como “hogares infantiles”, subsidiados desde la asistencia social por la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, y que después se denominarían “guarderías infantiles”, las cuales migrarían a ser atendidas por el Sector Salud (Álvarez, María Teresa y Ortega, Mayra Lizeth, 2012; Valderrama, Gamaliel, 2017).

En la transición de la forma de asumir el cuidado vemos ausentes aspectos esenciales como el sentido de apego a los demás, la atención empática a las

necesidades y la capacidad de respuesta ante la vulnerabilidad. Lo anterior se debe a que estos espacios están centrados en resolver la exigencia de la demanda laboral, y no en que el Estado garantizara la atención de las personas con necesidades de cuidado, ni en considerar a quienes brindarían esos cuidados para no sobrecargarlos. Tampoco parece haber una consciencia social de que todos alguna vez necesitamos y probablemente necesitaremos de cuidados, ni del apoyo que podríamos requerir si en algún momento nos tocara cuidar, y que no contamos socialmente con la seguridad de que habrá quien brinde los cuidados sobre quienes tenemos esta responsabilidad si nosotros no podemos. Es más, las visiones individualistas que priman la autonomía, han contribuido a que el recibir cuidados se viva con vergüenza (Feder, Eva, 1999).

Aunado a lo antes mencionado, como lo refieren Álvarez, María Teresa y Ortega, Mayra Lizeth (2012) y Valderrama, Gamaliel (2017), los espacios de cuidado de las infancias se fueron ampliando en número, pero continuaron ligadas al aspecto laboral de la mujer hasta transformarse en un derecho laboral. Empero, el derecho laboral fue únicamente para las trabajadoras del Estado a través del ISSSTE, y de las

mujeres obreras principalmente vía el IMSS. Lo anterior reafirma que el cuidado tenía en realidad un papel menor y subordinado a lo productivo y al capital, pues no se le miraba como un bien primario, tampoco estaba considerado dentro de lo público ni desde un marco de cooperación social. Ello, pese a que las preocupaciones por las necesidades de cuidado son razonables y racionales, como lo señala Feder, Eva (1999): son razonables porque deben de ser considerados todos los intereses de las personas que forman parte de una sociedad, aunado a que todos tenemos siempre la posibilidad de requerir cuidados, y no siempre es posible que estos se resuelvan a partir de la reciprocidad, ya que habrá quienes no puedan devolver los cuidados por la propia condición que les requiere ser cuidados por otros. De igual manera, es racional querer ser cuidado y querer cuidar, ya que no solo contribuye al bienestar de una persona, sino a su sobrevivencia, por lo que los cuidados son un asunto de justicia social. Son un asunto político y de política, al ser ineludibles, requerir de condiciones adecuadas, siendo previos y fundamentales para el goce de los principios de derecho y justicia.

Retomando nuestro recorrido histórico, es importante señalar que en los 70 se comenzaron a regular los servicios de

cuidado de las infancias por la Secretaría de Educación Pública, cambiando su nombre a “Centros de Desarrollo Infantil”, los cuales aunque ampliaron la visión en relación a las condiciones adecuadas de cuidado, continuaron manteniendo el privilegio sectorizado para el acceso a estos espacios. A su vez se mantuvo la hegemonía de los buenos cuidados centrados en el aspecto científico desde una mirada médica y educativa, priorizando el aspecto técnico frente al moral. Esto se debe a que no se reconoce el valor del cuidado brindado y recibido públicamente, ya que no se toman en cuenta las cargas y costos que estos tiene, para permitir una justa distribución social de los mismos desde una libre elegibilidad. En otras palabras y en sintonía con Feder, Eva (1999), los cuidados tendrían que ser considerados como un principio de justicia que toma en cuenta la diferencia al basarse en nuestra vulnerabilidad desigual, en nuestro poder moral para responder a ella, y el dar primacía a las relaciones humanas para la felicidad y el bienestar. Por lo que, el principio de responsabilidad social del cuidado pretende que se brinden cuidados a cada uno según su necesidad, según la capacidad de cada quien, y que las instituciones sociales garanticen y pongan a disposición los recursos para ello.



Con lo expuesto podemos identificar que el abordaje los cuidados a nivel social no solo requiere de una apertura y discusión conceptual en el ámbito de las propuestas teóricas morales, sino que estas nos llevan a replanteos de conceptos políticos como el de democracia, el cual se abordará en nuestro siguiente apartado.

Democracia solidaria: una necesidad frente a la inequidad histórica y actual en el cuidado

La inercia de la demanda de atención no ha hecho más que ir creciendo y a pesar de que se han creado otros espacios de cuidado de tipo no escolarizado, y que los aspectos normativos y de institucionalización han aumentado a través de leyes, manuales, guías e instancias (Bolea, Manuela, 2008) no eran, ni son a la fecha suficientes. Todo ello aún con la apertura de subrogación de estos servicios, tanto por parte de las instancias ya existentes (IMSS e ISSSTE), como con la aparición del Programa de Estancias Infantiles en el cual se abrió la posibilidad de acceso a otros sectores de la población; si bien en la práctica la supuesta población objetivo que eran los sectores más pobres fue realmente de poco alcance, probablemente por su hibridaje de modalidad público y privado (CIDE, s/f;

Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras, 2007 y 2018).

Los datos han evidenciado que, aún sumados todos los espacios de cuidados para las infancias, únicamente se atendía al 8.7% de la población infantil del país, siendo el acceso a ellos una cuestión de privilegio de clase, como se reporta en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012, donde la gran mayoría de quienes los usan se encuentra entre los 5 deciles más altos de ingreso y, además, los hogares con menos ingreso son los que más dinero destinan proporcionalmente. Asimismo, estas situaciones de privilegio no solo se dan en el acceso a los espacios de cuidado, sino en las condiciones del personal que labora en los mismos. Un ejemplo lo encontramos con el personal que aún trabajaba en las pocas estancias infantiles que subsisten, quienes se encuentran en desventaja frente a los trabajadores del sector estatal, como en el aspecto de la seguridad laboral (CIDE, s/f).

El panorama antes descrito nos muestra lo que ya advierte Tronto, Joan (2013): el cuidado ya no se encuentra en casa, se ha profesionalizado y se han creado muchas instituciones a su alrededor. Al

cuidado se le ha dejado a las puertas mercado, ya que las familias tienen más trabajo y menos tiempo para cuidar, además de que viven en una sociedad injusta, desigual y que coarta la libertad, al excluirlos en el acceso a los recursos para resolver las necesidades de cuidado como se ha descrito en los párrafos anteriores en relación a México, pero que no es exclusivo de este. Existen argumentos que buscan invisibilizar la necesidad de un replanteamiento democrático sobre el cuidado, como son el considerarlo natural y frecuentemente asumido por las mujeres, que es como cualquier otro bien o servicio y debe dejarse en las manos del mercado, y sobre todo, que aún es o ha sido sostenible brindar cuidados desde las políticas públicas y un modelo global.

Las anteriores puntualizaciones que Tronto, Joan (2013) subraya, demandan replantearnos cómo se ha asumido el cuidado, pues aun siendo una característica fundamental de la vida humana colectiva, hemos visto que este no se asume de forma democrática. De igual forma, el cuidado no se ha visto como una vía que pudiera permitir y contribuir a transformar la vida democrática hacia formas más solidarias, inclusivas y justas. En otras palabras, su visibilización puede invitarnos a pensar sobre la atención de manera más

democrática y la democracia de una manera más solidaria. Sin embargo, la visibilización del cuidado y su análisis, nos permiten evidenciar las cuestiones de poder y opresión más general que resguardan las desigualdades estructurales, retomando el caso mexicano como ejemplificación de lo local, pero evidenciando su articulación global.

El cuidado: una vía para visibilizar las complejas dinámicas de dominación y opresión

En lo revisado hasta el momento, hemos dado cuenta cómo las propuestas feministas han abarcado la discusión del cuidado como un concepto moral y político, que nos abre la puerta a replantearnos las teorías morales dominantes y sus consecuencias en la vida social y política, así como aspectos ontológicos relativos a concepciones sobre el ser humano, la democracia y otros conceptos afines como la justicia, la inclusión, etc. Aunado a reconocer que el cuidado es fundamental para la condición humana y que es un catalizador de cambio social y político. Sin embargo, falta ampliar su análisis y discusión en aspectos como la situación del privilegio, la cual encierra características interconectadas de raza y clase que trascienden las fronteras, teniendo consecuencias sociales locales, regionales y



globales, como es expuesto por Hankivsky, Olena (2014). Por ende, cualquier conceptualización del cuidado y sus implicaciones en las prácticas sociales tienen concatenadas cuestiones de poder, producción cultural y social. Sin embargo, estas cuestiones pueden quedar ocultas tras un análisis aislado, el cual no considere la naturaleza multifacética, compleja y entrelazada de las ubicaciones sociales y las estructuras de poder, ni cómo estas moldean las vidas humanas.

A nivel local, en el caso de México, vemos cómo la situación de los cuidados está relacionada no solo con el género, sino con aspectos de clase y raza. El aspecto de clase es evidente al contrastar las condiciones desde las cuales se vivencian los cuidados, pues mientras que las clases altas tienen la posibilidad de elegir de manera más libre la forma en que organizan los cuidados, tanto el tiempo como los espacios, en virtud de los recursos con los que cuentan, al ir bajando los peldaños en las clases sociales dicha libertad de elección se van acotando. Por ejemplo, en el sector de los trabajadores del Estado y el empresarial se va limitando la posibilidad de elegir debido a la cobertura de las instituciones públicas, por lo que si los trabajadores no llegan a tener acceso a estos

espacios quedan a merced de su posibilidad económica. Además, para quienes se encuentran fuera de este sector y de las clases altas se van acotando mucho más sus elecciones, ya que no cuentan con una oferta pública ni con la posibilidad de solventar un servicio de cuidado privado. Por ende, sus opciones pueden restringirse a tal grado de tener que elegir entre dejarlos solos en el hogar, bajo el cuidado de sus otros hermanos que muchas veces son menores de edad, o llevarlos al trabajo si este lo permite.

Lo anterior también se puede inferir al contemplar las siguientes cifras, como el que la población económicamente activa ha aumentado respecto al año anterior de manera general, del 59.3% de la población al 60.2%, con un punto porcentual más en el caso de las mujeres. Aunado a que las personas con un empleo informal representaron el 55.2% de la población ocupada (INEGI, 2023), las condiciones de cuidado que viven la mayoría de las personas en el caso mexicano al no contar con las prestaciones de acceso a espacios de cuidado que brinda el ISSSTE y el IMSS. Del mismo modo, los datos permiten inferir las desigualdades en las condiciones de cuidado respecto al factor de raza o etnia, pues en el

caso de México el porcentaje de la población indígena en situación de pobreza es mayor que la no indígena (CONEVAL, 2015). Por último, los datos dan cuenta de las interrelaciones globales a través de variables como la situación migratoria que también ha ido aumentando. Es importante considerar que la situación de las personas migrantes en el país es variable y abarca desde la legalidad como residentes, su condición como refugiados, trabajadores temporales, visitantes temporales e indocumentados, lo que los pone en situaciones diferenciadas de vulnerabilidad. Sobre todo a los niños y niñas no acompañados, quienes en lugar de recibir cuidados son explotados laboralmente (Álvarez, Soledad, 2010), o en el caso de las mujeres guatemaltecas que son empleadas para realizar trabajo doméstico desde los 14 años (Rojas, Martha Luz y Ángeles, Hugo, 2003).

El análisis anterior respecto a los cuidados en el caso mexicano muestra la importancia de considerar las interacciones simultáneas entre distintos aspectos de la identidad social, pues es a través de ello que se puede visibilizar el impacto de los sistemas y procesos de opresión y dominación que se encrujecen sobre ciertos grupos, pues de otro modo pueden quedar ocultas las condiciones de explotación que viven ciertos sectores en relación a los

cuidados, al ser un trabajo que de por sí está devaluado. Un ejemplo es el caso de las “niñeras”, mismo que es expuesto de manera muy clara por Tronto Joan (2002), quien advierte cómo el gran logro del ingreso de las mujeres de clase media y alta a la formación profesional y al ámbito público, sobre todo el laboral, trajo consigo un aumento de la desigualdad social y económica entre los hogares, pues los hogares de estos sectores resolvían la problemática de los cuidados a través de la contratación de servicio doméstico, que al darse en el ámbito privado puede dejar ocultas las condiciones de explotación y vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores, así como invisibilizar las consecuencias que viven sus familias.

Tronto Joan (2002) menciona otros aspectos que muchas veces pueden no ser tomados en cuenta, como consecuencia de que los cuidados se resuelvan a través del servicio doméstico. Uno de ellos es que las personas a quienes se les brindan cuidados pueden pasar a ser meros medios, en lugar de fines en sí mismos. Además, al ser la familia un terreno de aprendizaje, aspectos como la democracia y la justicia se construyen bajo la mercantilización del cuidado. Otra consecuencia es que el trabajo de cuidado ha quedado dividido en el llamado *trabajo sucio* (cuidado cotidiano), y en



el *relacional* como el tiempo en familia y actividades del mundo público. En otras palabras, los cuidados han quedado sublevados a las formas y lógicas del sistema capitalista, convirtiendo los vínculos de preocupación por el bienestar de otro(s) en un contrato laboral que mantiene el sistema de dominación y opresión enlazando género, raza-etnia y clase, como medio usado para responder a las demandas competitivas que impone el mismo sistema. Por lo que la injusticia en la contratación de sirvientes domésticos se intenta justificar bajo la construcción ideológica del requisito de cuidados intensivos para la formación competitiva de quienes ellos cuidan, que oculta la consecuencia del descuido y abandono de los miembros de la familia de los sirvientes domésticos, lo que acontece tanto a nivel local como global.

Hasta aquí hemos ejemplificado a través del caso mexicano las consecuencias sociales que la visibilización de los cuidados ha tenido en pro o en detrimento para los miembros que conforman una sociedad local, y hemos iniciado por abordar las interconexiones demográficas que dan lugar a sistemas de dominación y opresión en relación a los cuidados. Otro ejemplo del caso mexicano, es el tránsito migratorio

donde México funge como opresor y aprovecha la situación de vulnerabilidad de los migrantes, así como los mexicanos son oprimidos al migrar a países desarrollados, donde gran parte se integrarán al sector de los cuidados, como sirvientes de la globalización que se ha edificado por la llamada *crisis mundial de los cuidados* y la *irresponsabilidad privilegiada* (Salazar, Rhacel, 2003; Bozalek, Vivienne, 2014; Hankivsky, Olena, 2014).

La crisis global de cuidado: entre la irresponsabilidad privilegiada, la servidumbre global y la inseguridad humana

El abordar los cuidados desde una perspectiva global permite reconocer que la problemática en relación a los cuidados no es un asunto solo local, pues la imposición hegemónica global, que en el caso mexicano la conocemos muy bien por la experiencia histórica colonial, aún se hace presente a través de las nuevas formas de colonialismo. En el caso de los cuidados, como refiere Duffy Mignon (2007) se puede identificar a través de la universalización de las experiencias de las mujeres blancas de clase media, dejando ocultas las experiencias de las mujeres que pertenecen a grupos marginados, como fue evidente en la

ejemplificación que hace Tronto Joan (2002) en cuanto al servicio doméstico, que ha existido de forma histórica en nuestro país. Es decir, los sistemas de opresión se han configurado a través de procesos históricos que se encuentran interconectados, y ambos se van interdeterminando. Por ejemplo, la transición del trabajo de servidumbre hacia el trabajo de servicios que se da sobre todo en los países desarrollados, ha dado lugar a que el llamado *trabajo sucio* sea realizado tanto por hombres como por mujeres de origen étnico racial e inmigrantes, como los mexicanos en Estados Unidos (Duffy, Mignon, 2007).

Si bien los cuidados han estado globalizados desde la época colonial, su crisis se deriva por una serie de acontecimientos como los cambios demográficos en donde hay un aumento de las personas mayores, principalmente en los países desarrollados; el crecimiento de la necesidad de dos salarios familiares; el recrudecimiento de las situaciones económicas y de seguridad de las familias de los países en vías de desarrollo, que los obligan a buscar estrategias de supervivencia como la migración. Lo anterior ha dado lugar a que el *Norte global* dependa de los trabajadores en relación al cuidado del *Sur global* (Raghuram, Parvati, 2016), pero la crisis de cuidados se da en ambos lados

geográficos, en ambos hay la demanda y la necesidad de cuidados, solo que en uno se solventa con su compra y en otro se sacrifica por la supervivencia. Para decirlo más claro, el ingreso al ámbito laboral en el caso de las mujeres, fluctúa entre la elección y la necesidad (Robinson, Fiona, 2011). Por lo que se requiere dar cuenta de las fuerzas externas, globales e institucionales que han contribuido a la sujeción de los grupos marginados como servidumbre global, y hacer esto puede invitarnos a pensar en formas en que se podría incidir en esta sujeción, por lo que abordaremos las fuerzas externas a partir de lo planteado por Salazar Rhacel (2003), quien las denomina como *dislocaciones*.

La primera dislocación de la que da cuenta es el desamparo, tanto de los Estados que expulsan sirvientes globales, como de los receptores, pues la condición de ciudadanos en sus países de origen no les permite solventar sus necesidades básicas para la supervivencia, lo que los lleva a emigrar, y en los países a los que llegan no tiene esa condición. La segunda dislocación refiere a que al migrar transitan entre la tipología de familia nuclear a la transnacional, pues se ven obligados a priorizar las ganancias materiales que obtendrán al asumir las tareas de cuidado y limpieza para otras familias, frente a las necesidades



emocionales y afectivas de sus propias familias, a través de la construcción del imaginario de separación solo temporal. La situación les permite un ascenso en el estatus económico, aunque conlleve un descenso en el estatus social, a pesar de que suelen experimentar exclusión dentro de la misma comunidad migrante, derivada de la mercantilización de las relaciones y la segmentación de clase (Salazar, Rhacel, 2003), configurando en su conjunto lo que Robinson Fiona (2011) denomina como *ciudad global cadena*. Este último refiere a la serie de vínculos que se construyen al delegar los cuidados de manera concatenada en todo el mundo, lo que refleja la desigual distribución de los recursos cuyo costo es la inseguridad humana a la que quedan expuestos tanto los trabajadores de cuidados como sus familias, pues su prioridad es cuidar de la seguridad de sus empleadores y sus familias. Este escenario sin duda nos recuerda alguna historia que hemos escuchado de los migrantes mexicanos que se van tanto a Estados Unidos como a Canadá, y también da pauta para abordar un concepto acuñado por Tronto Joan y abordado por Bozalek Vivienne (2014), la *irresponsabilidad privilegiada*, que es un ingrediente que ha posibilitado y posibilita la opresión y dominación en relación a los

cuidados, el cual se ha hecho presente en todo el artículo.

Los privilegiados ignoran las experiencias de vida de aquellos que se encuentran subyugados, vuelven invisible la desigualdad a través de la posibilidad de no conocer el sufrimiento que esta produce, y del que además se benefician. En otras palabras, la *irresponsabilidad privilegiada* alude a las formas en que un grupo mayoritario no reconoce o ignora el ejercicio del poder a través del cual mantiene sus posiciones de privilegio al darlas por sentadas. Es de suma importancia resaltar la condición social de la dominación, opresión y exclusión que se da generalmente en un sentido de género, raza y clase, pues el abordarlo como algo individual oculta los sistemas de opresión global que los mantienen y alimentan. Es más, favorecen el centramiento en los propios sujetos que impide prestar atención a las necesidades de los demás, y a las circunstancias históricas y políticas que subyacen a las vivencias de desigualdad social (Bozalek, Vivienne, 2014).

Lo anterior sin duda describe muy bien lo que se vivencia en relación al tema de cuidados, pues como menciona Bozalek Vivienne (2014), el privilegio permite considerar que no existen aquellas

dificultades si no se enfrentan, lo que da lugar a la fragmentación social que favorece la exclusión, pues la ignorancia desconoce a los otros, su propia situación privilegiada y prejuicios, así como su responsabilidad frente a su privilegio y a aquellos que no gozan de él. Por ello, solo son atendidas las necesidades de los privilegiados, consideradas por ellos mismos legítimas e importantes, a lo más lo son también las de aquellos que son cercanos, y así excusan la desatención que ejercen hacia los subyugados que les sirven, pues la paga se vuelve la forma de ejercer dicho poder y volver invisible e incuestionable dicho proceso de instrumentalización de los otros.

Tronto Joan (cita en Bozalek, Vivienne, 2014), refiere que la *irresponsabilidad privilegiada* se convierte en un “pase” que permite liberarse de la responsabilidad de cuidarse a sí mismo u a otros, no tener que justificarse por ello, y que el grupo sometido se vea obligado a asumir estas responsabilidades. Es así que el cuidado es visto como un asunto relacional diádico, lo que omite su condición social y política, impidiendo asumir que estamos implicados en él y que podemos actuar en consecuencia. Por tanto, para romper estas desigualdades, se requiere de la construcción de un sentido de responsabilidad social colectiva hacia el cuidado, y para ello es

necesario partir por ser conscientes del papel que desempeñamos en el mantenimiento del sistema de opresión, dominación, exclusión y explotación neoliberal-capitalista.

Otra característica de la *irresponsabilidad privilegiada* es el considerar al grupo subyugado como inferior, lo cual es asumido por el grupo oprimido. Además, el ver al grupo subyugado como *otro(s)* y no como *nosotros*, favorece esta fragmentación y jerarquización social, omitiendo o negando la dependencia entre los grupos privilegiados y subyugados. Por ende, el único encuentro entre estos grupos es en el sentido de servicio, la única forma en que son asimilados por el grupo privilegiado, convirtiéndose en solo un medio. La falta de encuentros distintos entre estos grupos anula cualquier posibilidad de empatizar, pues la identidad del otro se construye a partir del rol de sirviente que se le asigna, al mismo tiempo se les homogeniza como sector.

En síntesis, estas diferencias entre los grupos privilegiados y subyugados se ejemplifican muy bien en la exposición que hace Robinson Fiona (2011) respecto a las diferencias entre el *Sur y Norte global*, pues los hogares del Sur global buscan satisfacer sus necesidades de cuidados con menos



recursos y opciones en comparación con los hogares del Norte, teniendo además un mayor número de dependientes en los hogares, y condiciones de salud, laborales y sociales más deterioradas. Dentro del llamado Norte global también hay diferencias y matices entre los países nórdicos socialdemócratas y las economías liberales como Estados Unidos; así como en el Sur Global donde el trabajo de cuidados es realizado por los sectores de clase baja, y pertenecientes a grupos étnicos. Por lo que la *crisis global de cuidado* se vivencia de forma desigualdad debido a la *irresponsabilidad privilegiada* de algunos sectores frente al lugar de servidumbre que deben de asumir los grupos subyugados, dejando a unos en una inseguridad y a otros en una frágil seguridad, al no reconocer que nos encontramos interrelacionados.

Finalmente, es pertinente mencionar algunas de las propuestas para afrontar e intentar incidir en esta desoladora situación con la intención de incentivar no solo la toma de conciencia, sino posibles alternativas, pues estamos implicados y tenemos posibilidad de agencia. En cuanto a la *irresponsabilidad privilegiada* Bozalek Vivienne (2014) refiere la importancia en el reconocimiento de los aportes que las

personas hacen para satisfacer nuestras necesidades, dando cuenta de que todos somos seres dependientes y vulnerables, siendo tanto la dependencia como el cuidado cruciales para la vida humana. Otras serían el identificar y compartir de forma conjunta las preocupaciones de ambos grupos (privilegiados y marginados), así como el valorar e incorporar los atributos de los grupos marginados a través de la interacción entre ambos grupos en la gran mayoría de los espacios sociales a la par. También, fomentar el cuestionamiento respecto a las identidades de los miembros de ambos grupos, para ser deconstruidos y reconstruidos de forma conjunta, considerando a los miembros de los grupos marginados como fines en sí mismos y no como medios para alcanzar fines, dando lugar a la singularidad e individualidad que solo la interacción y la formación de vínculos permite. Asimismo, Robinson Fiona (2011) refiere a través de ejemplificaciones particulares, cómo el llevar al debate público las situaciones desiguales en que se vivencian los cuidados permite influir en las políticas sociales, y la gran importancia que tiene la organización social para hacer frente de forma solidaridad y colaborativa a las situaciones desafiantes que presenta el mundo globalizado. Del

mismo modo, la búsqueda de transformación cultural en la valoración del cuidado y su reconocimiento como base para garantizar la seguridad humana, es esencial para transformar estas nuevas geografías de la desigualdad.

Conclusiones

El cuidado en general, y el de las infancias en particular, es un tema sobre el cual ineludiblemente nos encontramos implicados, pues todos hemos dependido de este. Sin embargo, se ha vivenciado y se vivencia de forma injusta e inequitativa, pues se le ha considerado como un asunto privado que deben de resolver las familias por su cuenta, sin asumirse como una responsabilidad social y, hasta como una alternativa deontológica en sí misma para que una sociedad que permite que unos pocos se beneficien directamente del daño de una gran mayoría, transite hacia una sociedad solidaria donde el bienestar común sea una responsabilidad colectiva, y por tanto los infantes sean vistos como un bien colectivo en lugar de un bien asignado a padres individuales (Folbre, Nancy 1993 citado en Tronto, Joan 2002).

Si bien hemos ejemplificado el tema sobre el cuidado de las infancias a través del

análisis histórico hasta el momento actual del caso mexicano, también dimos cuenta de las interrelaciones globales que se tejen, y de la llamada crisis global del cuidado, misma que requiere que repensemos el equilibrio entre el trabajo y la vida, para buscar cuidar adecuadamente a todos sin que el costo para ello sea la explotación. Es necesario hacer visibles las consecuencias que el sistema capitalista neoliberal ha tenido en torno a la segregación ocupacional en relación al cuidado y su devaluación, pues se ha hecho visible para mercantilizarse en favor de unos y en detrimento de otros.

En sintonía con lo anterior, el considerar el caso mexicano como ejemplificación buscó enfatizar la importancia de reconocer que el cuidado se da bajo el marco de relaciones de poder en sus distintos niveles (micro, meso y macro social) y que no solo es relacional, sino es además constitutivo de identidades. Por ello, un ejercicio verdaderamente democrático requiere romper con los supuestos universales, dando cabida a la diversidad y a su condición dinámica para poder responder teórica, política y empíricamente a los desafíos que nos impone el cuidado; así como las retribuciones que ofrecen a estos mismos ámbitos. En otras palabras, el cuidado permite tener una radiografía del tipo de sociedad de la que formamos parte,



y al mismo tiempo puede ser una alternativa para reorganizar la vida social, pues el cuidado ofrece una ruta para repensar éticamente las relaciones con nosotros mismos, con los demás y con el entorno en el que habitamos. Puede dar forma a un proyecto político, en el que se reconozcan los multisistemas de exclusión que condicionan la forma en que las personas entretejen sus vidas, entre la irresponsabilidad privilegiada y la servidumbre, que ha dado lugar a la cadena mundial de cuidados en coordenadas de género, raza y clase; lo que perpetua las desigualdades y pone en riesgo permanente la seguridad humana.

Finalmente, cerraremos con algunas puntualizaciones del cuidado en el caso mexicano, para concretar la discusión en torno a él. Primero, podemos señalar que continúa considerándose un asunto de índole privado que le corresponde a la familia, tan solo se brindan apoyos a través de subsidios económicos que se encuentran ligados a la situación laboral, familiar y de edad de los infantes; es decir, el sector que se identifica con necesidad para el cuidado de los infantes son las mujeres que trabajan, que son madres solteras y cuyos infantes a su cargo son menores de cinco años

(Programa para el Bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, 2022). Sin embargo, el sector que recibe el subsidio económico no logra resolver las dificultades para el cuidado, pues estas siguen estando subordinadas a la situación de género, clase y raza, y se encuentran bajo el marco de la irresponsabilidad privilegiada.

Bajo el panorama anterior, en un primer nivel están aquellos que tienen acceso, por su situación de clase, a elegir la forma de los cuidados que quieren para sus infantes (servidumbre de planta, por horarios, centros de cuidado). En un segundo lugar están quienes tienen acceso a espacios de cuidado para sus infantes (algunos trabajadores del Estado y del sector empresarial) y entre estos hay diferencia respecto a los espacios, a sus condiciones laborales, y el acceso está en función de la cobertura, por lo que vuelve a quedar limitada su elección en función de su capacidad económica. En tercer lugar, se encuentran aquellas madres trabajadoras del sector informal, que deben de afrontar las dificultades para atender al unísono las demandas de cuidado y las laborales a las que ingresan por necesidad económica, teniendo que elegir entre dejar a sus hijos solos en el hogar mientras salen a trabajar, o

en llevarlos consigo. Sin embargo, existen muchas otras situaciones de mayor precariedad en relación al cuidado de los infantes como son los migrantes e inmigrantes tanto al interior del país como hacia otros países, o los infantes que viven en las calles o albergues, que reflejan las consecuencias de una sociedad centrada en el capital, no en la solidaridad ni democracia. Operando bajo un marco deontológico individual de derechos, se omite la responsabilidad social frente al cuidado, y se invisibilizan las dinámicas interdependientes de dominación y opresión que se extienden desde lo local a lo global, dejando el cuidado en un terreno muy endeble.

Referencias

Acocal, Mora, Sandra. (2016). *La muerte infantil: crónicas coloniales y prácticas culturales San Pablo del Monte Cuauhtotoatla, Tlaxcala* (Tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria). Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México, México.

Álvarez, Velasco, Soledad. (2009). *Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración*

indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana. *Andina Migrante, Boletín del sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, (4), 2-10.

Álvarez, Dávila, María Teresa y Ortega, López, Mayra, Lizeth. (2012). *Operaciones e implementación del programa de estancias infantiles del estado de Tlaxcala*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional].
<http://200.23.113.51/pdf/30222.pdf>

Bolea, Murga, Manuela. (2008). *Reseña histórica de la educación a la primera infancia en México*. *Ethos educativos*, 42, 25-57.

Bozalek, Vivienne. (2014). "Privileged Irresponsibility." En G. Olthuis, H. Kohlen, H. Jorma (Eds.), *Moral Boundaries Redrawn: The Significance of Joan Tronto's Argument for Political Theory, Professional Ethics, and Care as Practice*. (pp. 51-72). *Ethics of Care Vol 3*.

Centro de Investigación y Docencia Económicas [CIDE]. (s/f).



- Servicios públicos de cuidado infantil en México: una propuesta para medir su calidad. <http://clearla.cide.edu/sites/default/files/M%C3%A9trica%20de%20la%20calidad%20de%20cuidado%20infantil%20en%20M%C3%A9xico%20RGT%20.pdf>
- Duffy, Mignon. (2007). "Doing the Dirty Work: Gender, Race, and Reproductive Labor in Historical Perspective." *Gender & Society*, 21(3), 313-336.
- Feder, Kittay, Eva. (1999). The Benefits and Burdens of Social Cooperation. Feder, K., E. en *Love's Labor: Essays on Women, Equality and Dependency*. (pp. 110-124). Routledge.
- Hankivsky, Olena. (2014). "Rethinking Care Ethics: On the Promise and Potential of an Intersectional Analysis." *American Political Science Review* 108 (2), 252-64.
- Held, Virginia. (2006). Justice, Utility, and Care. En Held, V. *The Ethics of Care: Personal, Political, and*
- Globa* (pp. 58-75). Oxford University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [(INEGI). (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_08.pdf
- Raghuram, Parvati. (2016). "Locating Care Ethics Beyond the Global North". *Acme: An International Journal for Critical Geographies* 15 (3), 511-33.
- Robinson, Fiona. (2011). *The Ethics of Care. A feminist Approach to Human Security*. Temple University Press Philadelphia, 63-84.
- Rojas, Wiesner, Martha, Luz y Ángeles, Cruz, Hugo. (2003). La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales, *EcoFrontera*, (19), 15-17.
- Salazar, Parreñas, Rhacel. (2003). *Servants of Globalization: Women, Migration, and Domestic Work*. Stanford, CA,

- Stanford University Press. *Región y Sociedad XV* (28), 239-245.
- Secretaría de Bienestar. (2022, 29 de julio). Programa para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar-de-las-ninas-y-ninos-hijos-de-madres-trabajadoras>
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2007, 10 de enero). ACUERDO por el que se emite y publican las Reglas de Operación del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2007. [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEDESOL/Acuerdos/2007/10012007\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEDESOL/Acuerdos/2007/10012007(1).pdf)
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2017, 30 de diciembre). ACUERDO por el que se emite y publican las Reglas de Operación del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2018. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509819&fecha=30/12/2017#gsc.tab=0
- Tronto, Joan. (2002). “The “Nanny Question” in Femenism”. *Hypatia* 17(2), 34-51.
- Tronto, Joan. (2013). *Caring Democracy. Markets, Equality, and Justice*. New York University Press.
- Valderrama, Gamaliel. (2017, 11 de agosto). Cuando se convencía a las mamás de llevar a sus hijos a las guarderías. El universal. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el->



tiempo/nacion/sociedad/2017/
08/12/cuando-se/



Dos poetas en Latinoamérica: Rosario Castellanos y Alejandra Pizarnik

Sara Domínguez Bautista*

Recepción: 12 de abril de 2024 – Aceptación:
20 de junio de 2024

Realizar una semblanza es ahondar en datos conectados a las vivencias personales de un autor, una posibilidad acotada de una biografía, y cuando ésta versa sobre un poeta se vuelve la compaginación de existencia y escritura. El presente escrito intercalará fechas y obras de dos poetas, Rosario Castellanos y Alejandra Pizarnik, así como la versión que cada una tiene sobre “ser mujer”.

I. De fechas y otros sucesos en el tiempo.

Cierto es que una nació en 1925 y otra en 1936, mientras una muere en 1974, se notifica la muerte de otra en 1972. Una es originaria de México y otra de Argentina, pero ambas vienen a derrocar el piso que creemos fuerte, en ellas la vida muestra lo

insoportable de sí misma, la muerte aparece en su primigenia naturaleza, la de innegable, y la vida como otra cara de ésta.

Empecemos hablando de Rosario Castellanos que oficialmente nació en la ciudad de México un 25 de mayo de 1925 pero poco después de su nacimiento fue llevada al lugar de donde se originaban sus padres, Chiapas. Hija de hacendados, nació en una de las dos culturas que persistían en Comitán, una la de los oprimidos, los indios, y otra la de los opresores, los hacendados, ella era descendiente de esta última.



* Es profesora -investigadora, sus líneas de investigación son filosofía y literatura, filosofía de la existencia.



Tuvo un hermano menor, Benjamín, que como varón recibió todas las atenciones, pues él “(...) es el varón de la familia, quien ha de perpetuar el apellido; por lo mismo ningún cuidado es bastante (...) ¿Y Rosario?, la niña, la primogénita, ¿qué papel desempeña en la familia? Ninguno.” (Bonifaz, 1984: 17). Su hermano, tras una enfermedad mal diagnosticada, apendicitis, muere. Sus padres quedaron devastados, la abandonaron en lo que respecta a la atención, pero no a la manutención. Desde esta perspectiva parece que desde el inicio estaba destinada a tener como una de sus mayores preocupaciones la consideración sobre *ser mujer*.

En 1941, gracias al apoyo del gobierno de Lázaro Cárdenas los indios reconocieron sus derechos y reclamaron las tierras que trabajaban por lo cual sus padres se vieron obligados a dejar su hacienda y trasladarse a la ciudad de México.

Como lo dijeron sus padres, por la falta de sustento seguro para el futuro, se vio

obligada a prepararse, a tomar una carrera, Rosario Castellanos ingreso junto a Dolores Castro a la carrera de derecho, pero después optaron por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ahí cursó primero literatura y después filosofía¹. En 1950 obtuvo el grado de maestra en filosofía con la tesis *Sobre la cultura femenina*, siendo sinodales de su examen profesional, Leopoldo Zea, Eduardo Nicol, Paula Gómez Alonso y Bernabé Navarro. En 1971 fue nombrada embajadora de Israel, ya en Tel Aviv, se encargó de habilitar la embajada y daba clases en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

De Pizarnik sabemos que nació en Avellaneda, Buenos Aires el 29 de abril 1936 bajo el nombre de Flora Pizarnik. Hija de una familia compuesta de inmigrantes judíos de origen ruso y eslovaco. No se sabe exactamente cuándo, pero su nombre de nacimiento cambio a *¡Alejandra!* hasta que éste fue el único nombre literario y real que aceptó.

¹ Este suceso lo narra en *Si “¿poesía no eres tú?” entonces ¿qué?* “averigüé que hay una facultad universitaria en la que se estudian su historia y su técnica. Fui a inscribirme a ella. Sólo para convencerme de que la enumeración de fechas y de nombres, el catálogo de estilos y el análisis de los recursos no me ayudaban en lo más mínimo a entender nada. (...) los programas de estudio de las letras no únicamente carecían de

repuestas para las grandes preguntas, sino que ni siquiera se formulaban las grandes preguntas. Que son a saber: ¿por qué? ¿para qué? ¿cómo? Y me refiero, naturalmente, a todo. El ángel de la guarda en turno me hizo ver que, contiguas a las clases de literatura se impartían las de filosofía. Y que allí sí. Me refiero, otra vez, a todo. Cambie de aulas.” (Castellanos, 1984: 204-205).



Pizarnik siempre se sintió más fea, menos querida que su hermana. Su posible tartamudez, el acné y la propensión a subir de peso le provocó más inseguridad, para mantener su peso estable comenzó a comprar desde chica anfetaminas, en aquellos tiempos eran recetadas para adelgazar. Con el tiempo se hizo adicta a ellas. Por tartamudear era posible un asma nerviosa y se trató con el psicoanalista León Ostrov con el que entabló una amistad, le escribiría desde París cartas, ahora son parte de un compendio publicado².

Será *la infancia* un lugar al que volverá en su poesía, un espacio ideal, (Kamenszain, 2000:103), a pesar de no haber tenido una infancia feliz, como lo muestra su poema *Desfundación* en donde leemos "La infancia, implora desde mis noches de cripta" (2017: 221) Así en ella se juntan infancia, muerte y noche. La muerte porque ante un país de lo ya visto, cuanto se quiere ver, vuelve, pero

como materia muerta. La noche porque en ella hallamos cobijo para nuestros males diurnos, pero ahí también nos embarga la oscuridad que nos recuerda la fragilidad que nos constituye.

Tamara Kamenszain en uno de sus ensayos de poesía señala:

lejos de simbolizar un anhelo romántico de la poesía o un territorio que esta debería recuperar, [las cosas vistas por la poesía] aparecen como ese sobreentendido ("lo ya visto") a partir del cual la poesía puede empezar a latir con su corazón muerto. ¿Resignación? ¿Escepticismo? Sí, pero una resignación loca y enojada que se extrae de la piedra y no de una supuesta vida real (2000: 102).

También concluye que la precocidad de la vocación literaria de Alejandra Pizarnik consiste en desplegar el poema como un relato post-mortem (Kamenszain, 2000: 101)

En 1954, tras el bachillerato, ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en periodismo, también tomaba clases de

² Dicha publicación se encuentra en la editorial *Eduvim* de Argentina bajo el título *Alejandra Pizarnik/ León Ostrov, Cartas*.



filosofía y literatura. Entre 1960 y 1964 se instaló en París, ya allí colaboró en distintas revistas y periódicos. Nunca terminó sus estudios. El veredicto del anterior fenómeno ya estaba dado desde 1955 en su *Diario*:

(¡Quiero estudiar!) (...) Agonizo de deseos de seguir estudiando. Estoy segura que al elegir la facultad, dos años antes, elegí bien. Pero ¡no puedo! Si comenzara de nuevo y abandonara, entonces sería terrible. ¿Más terrible que ahora? (...) Llego el momento de decir algo. Y para << decir algo >> tengo que << saber algo >>. Y yo no sé nada. ¡Tengo que estudiar! ¡Quiero estudiar! ¡Pero temo estudiar en la facultad! Me gusta estudiar sola, sin método, sin programa... (Pizarnik, 2013: 97)

Regresó a Buenos Aires en 1964. Publicó “Los trabajos y las noches” en 1965 y con él obtuvo el Primer Premio Municipal. En 1969 recibió la beca Guggenheim, eso le permitió viajar a Nueva York y París. En 1971 recibe la beca Fullbright.

II. Su vocación, su vida, su obra.

Rosario Castellanos y Alejandra Pizarnik se presentan como mujeres a destiempo, una más joven que la otra, y cada una a su manera rompe con lo instituido según sus fuerzas. Las separa una generación, si Rosario Castellanos viene a retomar temas que se dejaron a fuera del campo de la palabra, Alejandra Pizarnik hace un giro radical en la entrega de la vida a la escritura.

Pizarnik admiraba a la poesía francesa, se relaciona con las vanguardias, es especial con la identificación entre la poesía y la vida, vivir la vida poéticamente.

Dejó la facultad porque gustaba de estudiar sola, aunque sentía agrado por el ambiente escolar, al cual regresaba esporádicamente. A los 24 años se fue a París en barco, demeritaba el trabajo porque, a su consideración, era innecesario para sus fines literarios "¿cómo es posible preocuparse por el dinero? (...) me gustaría no enajenar mi tiempo en un trabajo prolongado -lo que probablemente tendré que hacer. Pero quiero mi tiempo para mí, para perderlo, para hacer lo de siempre: nada" (Pizarnik, 2012: 41). En París trabajó en la revista *Cuadernos*, inició en el periodismo, en la *Gaceta de Tucumán* y con

otras editoriales francesas, también fue traductora, en las cartas a León Ostrov habla de diversos reportajes, entre ellos, dos, uno sobre Marguerite Duras, otro a Simone de Beauvoir³.

En la Universidad de La Sorbona realizó estudios de religión y literatura francesa, además entabló amistad con Julio Cortázar, Rosa Chacel y Octavio Paz.

En Alejandra Pizarnik hay una maestra de las palabras, su selección cuidadosa y meditada asegura un vaivén de significados. Confiesa que se la pasa horas pensando en un adjetivo, escribiéndolo hasta que se convence, o no, de él.

Su primer libro de poesía ve la luz en 1955, cuando tenía 19 años. Su obra está constituida, mayormente, de poesía. Ponía serio cuidado en el orden de los poemas y junto a su amiga Ivonne Bordelois⁴ los acomodaba por horas.

Si Pizarnik es radical al asumir su relación con la poesía, Castellanos lo será cuestionando el lugar de la mujer en la cultura occidental, pero centrando

especialmente su reflexión en México, la acusaron de "caserita" porque sus textos están constituidos de vivencias femeninas cotidianas. No es que se haya forzado a emular a Simone de Beauvoir es que, como afirma Elena Poniatowska (1986:45), ella era el único referente con respecto a la preocupación de la mujer en América Latina. No termina nunca de cuestionar, y este cuestionamiento se intercala con su poesía, nos habla desde su posición de mujer, pero también como otro ser humano que sufre, desespera y no sabe qué esperar del futuro, del presente o del otro.

Su vocación literaria fue una, dar voz a quien no tiene, como se puede apreciar en su poema *Recital*, "(...) ¿se escucha? ¿Quién escucha? / ¿Uno? ¿Varios? ¿Ninguno? / No me importa. / La sordera no es lo que hace al silencio. / Lo que hace al silencio es la mudez. / Y no quiero ser cómplice/ de ese crimen contra la humanidad. / Porque sin la palabra nadie es el hombre, nada/ distinto de la piedra. (...)/ Y el poeta es quien da voz a lo que no habla" (2012: 206).

³ “Como mis finanzas van atrocemente mal le acabo de hacer un reportaje a Marguerite Duras que me dejó contenta pues nuestro encuentro fue opuesto al que tuve con Simone de Beauvoir, es decir, que me fue interesante y las dos simpatizamos” (Pizarnik, 2012: 85).

⁴ En una entrevista para Sergio Kisielewsky de *Página 12*, Ivonne Bordelois comento lo siguiente: “Corregía

mucho, era muy obsesiva. En una de sus últimas crisis decía “ya no me paso horas estudiando un adjetivo”, corregía no desde afuera sino buscando adentro si eso conducía a una vibración, un sentido. Yo aprendí mucho con ella lo que no había aprendido con toda la Facultad acá ni con toda la Sorbonne” (2017).



El recorrido no termina aquí, también escribe novela y cuento, en ellos mezcla grandes cuestiones humanas (amor, muerte, justicia, verdad, vida), pero también la desigualdad que persiste en México por el lado de los indígenas, los vencidos, los conquistados. A lo largo de su carrera escribe diversos ensayos literarios, además incursiona en el periodismo. Impartió cátedra en la UNAM, entre ellos, seminarios sobre la relación entre literatura y filosofía. Cuando fue nombrada embajadora, cumplía con eficacia su tarea diplomática (Poniatowska, 1986: 67) e impartía clases de filosofía en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Con lo que respecta a sus lecturas, habría que regresar al inicio de todo, cuando en su niñez, su padre leía para ella. Muy pronto se acostumbró a los cuentos y de ahí paso lentamente hasta novelas y poemas. Algunas de sus lecturas las podemos encontrar dentro de sus ensayos, *Juicios sumarios I y II*, pero también en *Mujer que sabe latín...*, aquí encontramos el recuento de diversas autoras: Natalia Ginzburg, Karen Blimen, Simone Weil, Vilette Leduc, Virginia Woolf, Clarise Lispector, etc.

En la parte final de este libro hace alusión a un juego,

un juego (¿de salón?, ¿de ingenio?, ¿de pura ociosidad?) que consiste en preguntarle a una persona supuestamente aficionada o profesionalmente dedicada a la lectura cuáles serían diez libros que se llevaría consigo en el hipotético caso de que se marchara a una isla desierta [ella responde que] esa pregunta no tiene más que una respuesta sensata: basta un ejemplar del Manual del perfecto náufrago, que alguien tiene que haber escrito alguna vez porque no se concibe un mundo con una carencia semejante. Todo lo demás sale sobrando. (Castellanos, 1984: 208)

Al final concluye que hay que llevarse consigo la literatura mexicana. Desde los poemas prehispánicos, el Popol-Vuh, el Chilam Balam, Sor Juana, Juan Ruiz de Alarcon, José Gorostiza con su *Muerte sin fin*, Pellicer, Sabines, Bonifaz Nuño, Juan Bañuelos.

Alejandra Pizarnik no se queda atrás. En ella se ve el desborde de lecturas, de conocimiento, de reflexión, diferentes

autores pasan por sus manos durante su vida porque el ansia no cesa. En el diario que escribe desde 1954 hasta 1972, escribe sobre lo que lee.

Disponer los días como frente a un tablero de ajedrez. Mañana. (Veo espacio blanco. Una pantalla clara.) ¡Al diablo! Empecé a mezclar. Proust con Jaspers y poemas de Apollinaire, G. Lorca, Rimbaud, Vallejo (...) ojeadas frecuentes al Segundo sexo. Cocktail biblius." [y así todos los días, porque] "tengo excitación sexual y no puedo calmarla (angustias)/ me siento enferma (angustias)/ no leo (angustias), no estudio francés, (...) (angustias)/ no leo a Heidegger (angustias)

(Pizarnik, 2014:98)

Y lee más, todas sus lecturas son importantes y en uno de sus últimos poemas, *Sala de psicopatología*, nos lo deja ver

Freud: poeta trágico. Demasiado enamorado de la poesía clásica. Sin duda, muchas claves las extrajo de "los filósofos de la naturaleza", de "los románticos alemanes" y, sobre todo, de mi amadísimo Lichtenberg, el genial físico y/ matemático que escribía en su Diario cosas como: / "Él le había puesto nombres a sus dos pantuflas"/ Algo solo estaba ¿no?/ (¡Oh, Lichtenberg, pequeños jorobado, yo te hubiera amado!)/ Y a Kierkegaard/ Y a Dostoyevski/ Y sobre todo a Kafka/ a quien le pasó lo que a mí, si bien él era púdico y casto (...)/ pero le pasó (a Kafka) lo que a mí:/ se separó/ fue demasiado lejos en la soledad/ y supo -tuvo que saber-/ que de allí no se vuelve. (Pizarnik, 2014: 416)

III. De lo que las mujeres son y lo que pueden decir

Ser una escritora siempre implica, o implicaba, dar una explicación, una disculpa,



por expresar tal capacidad. O al menos así le sucedió a Alfonsina Storni, como lo relata Tamara Kamenszain, y también Elena Poniatowska lo verifica con Rosario Castellanos.

Pese a lo anterior, habrá que pensar el aporte de cada escritora a la bien llamada literatura femenina. Lo anterior era al parecer un tema que no se podía quedar fuera y las dos autoras tienen un renglón que agregar a lo que pueden ser y decir las mujeres.

Con Rosario Castellanos se dice que inició el pensamiento femenino en México porque siempre trato de explicarse qué es ser mujer y mexicana. Elena Poniatowska agrega:

El día 15 de febrero de 1971 es un día clave en la causa de la mujer. Rosario pronuncia su discurso en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Habla del trato indigno entre hombre y mujer en México y sus palabras la

convierten en precursora intelectual de la liberación de las mujeres mexicanas. Por primera vez, a nivel nacional, puesto que Rosario denuncia la injusticia en contra de la mujer y declara que no es equitativo ni legítimo que uno pueda educarse y el otro no; que uno pueda trabajar y el otro sólo cumple con una labor que no amerita remuneración, el trabajo doméstico (...) Ese grito de Rosario - porque grito fue- tuvo una amplia resonancia. (1986: 46)

Pizarnik tiene en su haber el comienzo de textos obscenos firmados por una mujer. Con lo que respecta a su vida, lo sexual no se reduce a lo ordinario, la heterosexualidad, sino que se descubre en ella la propensión a la homosexualidad, que todos consideran bisexualidad. En su obra no deja de referirse a la unión de los sexos, genitales, excitación, masturbación⁵. Así,

⁵ Un ejemplo de dichos temas los podemos encontrar en *Las uniones posibles*, "Ira del verano. Ira del invierno. Mundo a pan y agua. (...) Véate mi cuerpo, húndase

su luz adolescente en tu acogida nocturna, bajo olas de temblor temprano, bajo alas de temor tardío. Véate mi sexo, y que haya sonidos de criaturas

cuando tiene que hacerle un reportaje a Simone de Beauvoir, se pregunta: “¿qué diablos le preguntaré? Lo único que me gustaría saber -pues las opiniones están divididas - es si se acuesta o no con Sartre.” (Pizarnik, 2012: 42).

Además, hay cosas que no se dicen, aún a Pizarnik le costaba encontrar las palabras para identificarlo, pero es bien sabido que la encargada de la publicación de sus diarios, Ana Becció, eliminó desde hace tiempo las partes donde exponía su deseo por las mujeres, mientras Pizarnik con sus amigas de la adolescencia negaba sus relaciones. A Olga Orozco, le decía: “Olguita, ¿vos no vas a creer que soy lesbiana, no? Porque no es cierto” (Enríquez, 2012). A Ivonne Bordelois tampoco le hablaba de las mujeres que tenía como amigas, amantes, novias⁶.

Quizá para esta parte, y sin necesidad de un veredicto, es necesario evocar una parte del poema *Exilio*, “¿Y quién no tiene un amor? / ¿Y quién no goza entre amapolas? / ¿Y quién no posee un fuego, una muerte, / un miedo, algo

edénicas que suplan el pan y el agua que no nos dan.” (2018: 24).

⁶ A lo largo de su diario podemos encontrar algunas referencias a sus amantes, mujeres, en su Diario, “Tomo conciencia de mi decadencia. ¡No! No es posible. Me liberaré de la carne de D. Me haré indiferente a ella, aun sufriendo los peores dolores. (Lo peor es su indiferencia. Pero, creo que no sabe

horrible, / aunque fuere con plumas, / aunque fuere con sonrisas?” (2012: 79).

De Rosario Castellanos también hay cosas que no se dicen, aunque lo cierto es que ella misma no ocultaba una traqueotomía fruto de un intento de suicidio, porque “no es sólo la muerte la que ronda a Rosario, sino el suicidio” (1984: 49). En raras ocasiones se lee que tuvo intentos de suicidios, quizá dos, y que adquirió una adicción al Valium. Ella no niega, y en su poema *Advertencia al que llega* leemos “No me toques el brazo izquierdo. Duele de tanta cicatriz. / Dicen que fue un intento de suicidio/ pero yo no quería más que dormir/ profunda, largamente, como duerme/ la mujer que es feliz.” (2012: 334).

IV. Su muerte.

De Rosario Castellanos sabemos que murió el 7 de agosto de 1974, era embajadora de Jerusalén. Alejandra Pizarnik murió un 25 de septiembre de 1972 mientras tenía días libres del lugar donde estaba internada. Las

que la deseo tanto.)” (Pizarnik, 2014: 98), y hombres, como en su prosa, “Es tan difícil hablar de esto. Cuando vi su rostro por primera vez deseé que fuera de amor al volverse hacia mi rostro. Quise sus ojos despeñándose en los míos. (...) Hay gestos que me dan en el sexo. Así: temor y temblor en el sexo” (2018, 26-27).



dos murieron de camino al hospital, tan solas como vivieron.

La muerte encontró a Alejandra Pizarnik después de ingerir 50 pastillas de un barbitúrico (Seconal), a Rosario Castellanos un accidente, una lámpara que la electrocuto unos días antes de regresar a México.

Referencias

- Bonifaz, O. (1984). *Rosario*. México: Presencia latinoamericana, s.a.
- Bordelois, I. (07 de agosto de 2017). “Era una persona que escribía al borde del abismo todo el tiempo”. (S. Kisiulewsky, Entrevistador) Página 12. Obtenido de <https://www.pagina12.com.ar/54935-era-una-persona-que-escribia-al-borde-del-abismo-todo-el-tie>
- Castellanos, R. (1984). *Mujer que sabe latín...* México: FCE.
- Castellanos, R. (2012). *Poesía no eres tú*. México: FCE.
- Enríquez, M. (28 de septiembre de 2012). *Página 12*. Obtenido de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2635-2012-09-28.html>
- Kamenszain, T. (2000). *Historias de amor (y otros ensayos sobre poesía)*. Argentina: Paidós.

- Molina, V., & Ardito, E. (Dirección). (2011). *Alejandra* [Película]. Canal encuentro .
- Pizarnik, A. (2013). *Diarios*. España: Lumen .
- Pizarnik, A. (2014). *Poesía completa*. México: Lumen .
- Pizarnik, A. (2018). *Prosa Completa*. México: Debolsillo .
- Pizarnik, A., & Ostrov, L. (2012). *Cartas*. Villa María: Eduvim.
- Poniatowska, E. (1986). *¡Ay vida, no me mereces! Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Juan Rulfo. La literatura de la onda*. México: Planeta.



Bioética y feminismo, ideas generales

Lía Herrera*

Primera parte: Bioética

La bioética, según autores latinoamericanos, se entiende como una disciplina multidisciplinaria que examina y reflexiona sobre los dilemas éticos surgidos a partir de los avances en biomedicina, biotecnología, y las ciencias de la vida. Según algunos de ellos la definen como:

1. **León Olivé:** Olivé, un filósofo mexicano, considera la bioética como una rama de la ética que estudia los problemas relacionados con la vida y la salud humana, incluyendo las intervenciones tecnológicas y científicas. Para él, la bioética debe abordar temas de justicia social y equidad, particularmente en contextos de desigualdad estructural como los de América Latina.
2. **Volnei Garrafa:** Garrafa, un bioeticista brasileño, define la bioética como un campo que debe

estar comprometido con la justicia social, la equidad, y los derechos humanos. Para Garrafa, la bioética en América Latina debe estar profundamente enraizada en el contexto socioeconómico y cultural de la región, abordando temas como la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

3. **Florencia Luna:** La bioeticista argentina Florencia Luna enfatiza la importancia del contexto y las particularidades culturales en la bioética. Luna introduce el concepto de "bioética deliberativa", que destaca la importancia del diálogo y la deliberación en la toma de decisiones éticas en biomedicina y salud pública, considerando las desigualdades y vulnerabilidades presentes en la región.
4. **Carlos María Romeo Casabona:** Este jurista y bioeticista español, con una importante influencia en América Latina, define la bioética como un puente entre las ciencias biológicas y la ética, buscando regular y orientar las prácticas biomédicas y biotecnológicas. Él resalta la necesidad de marcos

* Investigadora independiente.



normativos que protejan la dignidad humana y promuevan la justicia.

En resumen, la bioética según estos autores latinoamericanos se centra en:

- **Justicia Social y Equidad:**
Enfatiza la necesidad de abordar las desigualdades estructurales y promover la justicia en el acceso y la distribución de los recursos de salud.
- **Contexto Cultural y Socioeconómico:** Subraya la importancia de considerar los contextos específicos y las realidades socioeconómicas de América Latina en la reflexión bioética.
- **Derechos Humanos:** Incorpora una fuerte dimensión de derechos humanos, destacando la protección de la dignidad humana y la promoción de los derechos fundamentales.
- **Deliberación y Participación:**
Promueve la deliberación y el diálogo inclusivo en la toma de decisiones bioéticas, asegurando que todas las voces, especialmente las de los más vulnerables, sean escuchadas y consideradas.

Estas perspectivas resaltan la importancia de una bioética que no solo sea teóricamente robusta, sino también profundamente comprometida con la realidad social y cultural de América Latina.

Segunda Parte: El feminismo en América Latina

El feminismo en América Latina es un campo dinámico y multifacético que abarca diversas disciplinas, enfoques y metodologías. En esta región, podemos observar:

1. Historia del Feminismo:

Investigación Histórica: Se examina la evolución del movimiento feminista en América Latina desde sus primeras manifestaciones hasta la actualidad. Esto incluye el estudio de figuras clave, eventos históricos, y movimientos sociales que han influido en la lucha por los derechos de las mujeres.

Archivos y Documentos: Se analizan documentos históricos, archivos, testimonios orales, y otras

fuentes primarias para reconstruir la historia del feminismo en la región.

2. **Teorías Feministas:**

Teoría de la Dependencia: Se estudia cómo el feminismo en América Latina ha interactuado con teorías críticas como la teoría de la dependencia, que aborda las relaciones de poder y desigualdad en el contexto global.

Interseccionalidad: Se exploran las múltiples dimensiones de la opresión y cómo se entrelazan el género, la raza, la clase, y otros ejes de identidad. Esto es particularmente relevante en una región tan diversa como América Latina.

3. **Políticas Públicas y Derechos:**

Políticas de Género: Se analizan las políticas públicas con perspectiva de género, evaluando su impacto y efectividad en la promoción de la igualdad de género.

Derechos Reproductivos: Se estudian las luchas y avances en derechos reproductivos, incluyendo el acceso al aborto, la

anticoncepción, y la atención de la salud reproductiva.

4. **Cultura y Medios:**

Representaciones Culturales: Se examina cómo las mujeres y las cuestiones de género son representadas en la literatura, el cine, la música, y otros medios culturales en América Latina.

Medios de Comunicación: Se investiga el papel de los medios de comunicación en la construcción de estereotipos de género y en la promoción del cambio social.

5. **Movimientos Sociales y Activismo:**

Movimientos de Base: Se estudian los movimientos feministas de base, las organizaciones no gubernamentales, y los colectivos que trabajan en temas de género y derechos de las mujeres.

Campañas y Protestas: Se analizan las estrategias de movilización, las campañas de sensibilización, y las protestas que buscan influir en las políticas y la opinión pública.



6. Educación y Academia:

Programas Académicos: Muchas universidades en América Latina ofrecen programas y cursos dedicados a los estudios de género y feminismo, integrando estas perspectivas en diversas disciplinas.

Investigación Interdisciplinaria:

Los estudios feministas en América Latina a menudo son interdisciplinarios, involucrando la sociología, la antropología, el derecho, la ciencia política, la historia, y otras áreas.

7. Economía y Trabajo:

Economía Feminista: Se investiga la participación de las mujeres en la economía, la brecha salarial de género, y las condiciones laborales, aplicando enfoques de la economía feminista que cuestionan las estructuras económicas tradicionales.

Trabajo Informal y Doméstico:

Se estudian las dinámicas del trabajo informal y doméstico, que afecta de

manera desproporcionada a las mujeres en la región.

8. Salud y Bienestar:

Salud de las Mujeres: Se investiga la salud física y mental de las mujeres, incluyendo el acceso a servicios de salud, la violencia de género, y las condiciones de vida que afectan el bienestar de las mujeres.

Bioética y Feminismo: Se exploran los dilemas éticos en biomedicina y biotecnología desde una perspectiva feminista, abordando temas como la reproducción asistida, la genética, y la salud pública.

El estudio del feminismo en América Latina es, por tanto, un campo rico y variado, que aborda una amplia gama de cuestiones relacionadas con la justicia social, la equidad, y los derechos humanos, siempre en el contexto específico de las realidades sociales, políticas, y culturales de la región.

Tercera Parte: Ideas y contribuciones de feministas de latinoamericanas destacadas:

1. Julieta Kirkwood (Chile), ideas que destacan:

Política de las Mujeres: subrayó la importancia de la participación política de las mujeres y el reconocimiento de su voz en la esfera pública. Destacó la necesidad de integrar las demandas de género en los movimientos sociales y políticos.

Memoria y Feminismo: Su trabajo también enfatizó la importancia de la memoria histórica y la recuperación de la historia de las mujeres como parte fundamental del feminismo.

2. Graciela Hierro (México), ideas que destacan:

Ética del Cuidado: Hierro enfatiza la importancia de una ética del cuidado en contraposición a la ética de la justicia tradicionalmente masculina. Propone que el cuidado y la empatía sean valores centrales en la construcción de una sociedad más equitativa.

Derecho al Placer y Autonomía Sexual:

Hierro sostiene que las mujeres tienen derecho a disfrutar de su sexualidad y placer sin ser juzgadas ni reprimidas. Aboga por la autonomía sexual de las mujeres como una forma de liberación y empoderamiento.

Educación para la Igualdad:

Cree firmemente en la educación como herramienta para la transformación social. Hierro promueve una educación que desafíe los roles de género tradicionales y fomente la igualdad entre hombres y mujeres.

Crítica a la Cultura Patriarcal:

Hierro critica las estructuras patriarcales que perpetúan la opresión de las mujeres. Considera que la cultura dominante impone roles y expectativas que limitan la libertad y el desarrollo de las mujeres.

Reconocimiento de la Diversidad de Experiencias Femeninas:

Hierro destaca la importancia de reconocer y respetar la diversidad de experiencias y perspectivas de las mujeres. Su enfoque incluye una sensibilidad hacia las diferencias de



clase, raza y orientación sexual, promoviendo un feminismo inclusivo y plural.

Estas ideas reflejan su compromiso con una *ética feminista que busca transformar las relaciones de poder y promover la justicia social y la igualdad de género.*

3. **Marcela Lagarde (México), ideas que destacan:**

Antropología Feminista: Lagarde ha contribuido significativamente a la antropología feminista, explorando cómo las culturas y sociedades estructuran las relaciones de género.

Concepto de “Femicidio”: Ha trabajado en el concepto de "femicidio", destacando la violencia extrema contra las mujeres y la necesidad de políticas públicas para abordarla.

Sororidad: Introdujo y popularizó el término "sororidad" en América Latina, promoviendo la hermandad y solidaridad entre mujeres como un pilar fundamental del feminismo.

4. **Rita Laura Segato (Argentina/Brasil), ideas que destacan:**

Violencia de Género y Patriarcado: Segato ha analizado cómo la violencia de género es una manifestación del patriarcado y la colonialidad. Argumenta que la violencia contra las mujeres es una forma de control social y político.

Crítica a la Justicia Penal: Ha criticado el sistema de justicia penal por su incapacidad para proteger a las mujeres y ha abogado por una justicia feminista que vaya más allá del castigo y busque la reparación y la transformación social.

5. **Gloria Anzaldúa (México/EE.UU.), ideas que destacan:**

Teoría de la Frontera: Anzaldúa desarrolló el concepto de "frontera" para describir las experiencias de las mujeres chicanas, explorando cómo las identidades de género, raza y sexualidad se entrelazan en contextos de marginalidad.

Escritura Autobiográfica y Activismo: Utilizó la escritura como

una forma de activismo, combinando poesía, ensayo y autobiografía para desafiar las narrativas dominantes y reivindicar las voces marginadas.

6. **María Lugones (Argentina/EE.UU.), ideas que destacan:**

Colonialidad de Género: Lugones ha teorizado sobre la "colonialidad de género", analizando cómo el colonialismo ha impuesto sistemas de género opresivos y jerárquicos en las sociedades colonizadas.

Resistencia y Comunitarismo: Ha subrayado la importancia de las formas comunitarias de resistencia y los conocimientos indígenas en la lucha contra la opresión de género y racial.

7. **Silvia Federici (Italia/Venezuela), ideas que destacan:**

Trabajo Reproductivo: Federici ha investigado el trabajo no remunerado y reproductivo de las mujeres, argumentando que es fundamental para el funcionamiento del capitalismo. Su obra "Caliban y la bruja" es clave para entender la

relación entre género y acumulación capitalista.

Contra la Caza de Brujas: Ha vinculado históricamente la caza de brujas con la represión de las mujeres y su trabajo, destacando cómo estas persecuciones sirvieron para consolidar el patriarcado capitalista.

8. **Margarita Pisano (Chile), ideas que destacan:**

Autonomía Feminista: Pisano ha abogado por la autonomía del movimiento feminista, destacando la importancia de que las mujeres desarrollen su propio espacio de reflexión y acción política, independiente de las estructuras patriarcales.

Crítica a la Democracia Liberal:

Ha criticado la democracia liberal por su incapacidad para incluir verdaderamente a las mujeres y ha promovido la idea de una democracia radical que incorpore una perspectiva feminista.



9. **Marta Lamas (México), ideas que destacan:**

Desnaturalización de Género:

Lamas argumenta que las diferencias de género no son naturales ni biológicas, sino construcciones sociales. Ella enfatiza la importancia de entender cómo las normas y roles de género son creados y mantenidos por la sociedad.

Derechos Reproductivos: Ha sido una defensora ferviente de los derechos reproductivos de las mujeres, incluyendo el acceso al aborto seguro y legal. Lamas sostiene que la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos es fundamental para la igualdad de género.

Interseccionalidad: Lamas reconoce la importancia de considerar cómo diferentes formas de opresión (como el racismo, el clasismo y la homofobia) interactúan y afectan las experiencias de las mujeres. Su enfoque interseccional busca abordar la complejidad de la identidad y la desigualdad.

Educación y Conciencia Social:

Cree firmemente en la educación como una herramienta para el cambio social. Lamas ha trabajado para aumentar la conciencia pública sobre las cuestiones de género y feminismo a través de la educación formal y campañas de sensibilización.

Reforma Legal y Política:

Lamas ha abogado por cambios legales y políticos para promover la igualdad de género. Esto incluye la lucha por leyes que protejan los derechos de las mujeres y políticas que promuevan la equidad de género en todos los niveles de la sociedad.

Estas ideas reflejan su compromiso con la justicia social y la igualdad de género, y su influencia ha sido fundamental para el desarrollo del feminismo en México y América Latina.

Estas feministas han contribuido significativamente al pensamiento y la práctica del feminismo en América Latina, abordando temas cruciales como ética del cuidado,

educación, violencia de género, la colonialidad, el trabajo reproductivo, y la participación política de las mujeres. Su trabajo sigue siendo fundamental para entender y avanzar en la lucha por la igualdad de género en la región.

Cuarta Parte: Verónica Gago y su crítica a la ideología de género

Verónica Gago, es una destacada teórica feminista argentina, que ofrece críticas y reflexiones profundas sobre la ideología de género desde una perspectiva feminista y latinoamericana. Aunque Gago no critica directamente la "ideología de género" en el sentido que suelen usar los sectores conservadores y religiosos que se oponen a las teorías de género, sí proporciona un análisis crítico sobre cómo se entienden y se aplican las cuestiones de género en contextos políticos y sociales.

Ideas clave de sus críticas y análisis:

1. **Concepto de "Ideología de Género"**. Gago ha criticado el uso del término "ideología de género" por parte de sectores conservadores, que lo utilizan para deslegitimar los avances en derechos de las mujeres

y personas LGBTQ+. Ella argumenta que esta oposición busca frenar las luchas feministas y la ampliación de derechos, distorsionando el verdadero significado y propósito de las teorías de género.

2. **Neoliberalismo y Feminismo**. En su obra "La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo", Gago analiza cómo el neoliberalismo ha cooptado ciertos discursos de género para avanzar sus propias agendas. Ella critica cómo algunas políticas neoliberales utilizan el lenguaje de la igualdad de género mientras perpetúan la explotación y la desigualdad estructural.

Gago sostiene que el feminismo debe ser crítico con cómo el neoliberalismo instrumentaliza las demandas de género para fines que no necesariamente promueven la verdadera igualdad o justicia social.

3. **Precarización y Economía Popular**. Gago pone énfasis en la relación entre género y economía, destacando cómo la precarización laboral afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a las personas de género diverso. Ella



critica la falta de reconocimiento y protección del trabajo reproductivo y el trabajo informal, que son fundamentales en las economías de América Latina.

Su análisis incluye cómo las mujeres en movimientos populares y de economía informal están resistiendo y reinventando prácticas económicas desde una perspectiva feminista.

4. **Movimientos Sociales y Autonomía Feminista.** Gago resalta la importancia de los movimientos feministas autónomos y su capacidad de generar cambios desde la base. Critica las tentativas de institucionalización de las demandas feministas que, según ella, pueden desviar y diluir el poder transformador de estos movimientos.

Ella enfatiza la necesidad de una política feminista que sea interseccional y que considere las múltiples opresiones que enfrentan las mujeres y personas LGBTQ+ en América Latina, incluyendo la

opresión económica, racial y colonial.

5. **Violencia de Género y Resistencia:** Gago ha escrito extensamente sobre la violencia de género, denunciando cómo las políticas estatales a menudo son insuficientes o ineficaces en proteger a las mujeres y personas de género diverso. Ella llama a una resistencia feminista que sea capaz de enfrentar la violencia estructural y cotidiana.

Ella destaca las formas en que las mujeres organizadas están creando redes de solidaridad y autodefensa para combatir la violencia y construir alternativas de justicia comunitaria.

En resumen, Verónica Gago ofrece una crítica compleja y matizada sobre cómo se entiende y se instrumentaliza el género en contextos neoliberales, subrayando la importancia de mantener una perspectiva feminista autónoma, interseccional y comprometida con la justicia social y económica. Su trabajo es una llamada a la acción para que el feminismo continúe

siendo una fuerza transformadora radical en América Latina y más allá.

Quinta Parte: Bioética y feminismo

Es importante estudiar su relación, por las siguientes razones:

1. **Justicia y Equidad en la Salud:** El feminismo y la bioética abordan la equidad en el acceso y tratamiento en el ámbito de la salud. Las mujeres, y otros grupos marginados, a menudo enfrentan desigualdades significativas en el acceso a servicios de salud, la calidad de la atención y la toma de decisiones médicas. Integrar una perspectiva feminista en la bioética ayuda a identificar y combatir estas desigualdades.
2. **Derechos Reproductivos:** Los derechos reproductivos son un área clave donde la bioética y el feminismo se intersectan. Las discusiones sobre el acceso al aborto, la anticoncepción, y las tecnologías reproductivas deben ser abordadas desde una perspectiva que respete la autonomía y los derechos de las mujeres.
3. **Investigación Médica y Farmacológica:** Históricamente, las mujeres han sido subrepresentadas en los estudios clínicos, lo que ha llevado a tratamientos médicos que no siempre son seguros o efectivos para ellas. La bioética feminista subraya la importancia de incluir a mujeres y otros grupos marginados en la investigación para garantizar que los resultados sean aplicables a toda la población.
4. **Cuidados y Ética del Cuidado:** La ética del cuidado, una perspectiva que resalta la importancia de las relaciones y la interdependencia humana, tiene profundas raíces en el pensamiento feminista. Esta perspectiva puede enriquecer la bioética, que a menudo se enfoca más en principios abstractos como la autonomía y la justicia.
5. **Violencia y Salud:** La violencia de género tiene profundos impactos en la salud física y mental de las mujeres. Abordar esta problemática desde la bioética y el feminismo permite desarrollar políticas y prácticas que prevengan la violencia y apoyen a las sobrevivientes de manera ética y efectiva.



6. **Diversidad y Pluralidad de Perspectivas:** La bioética feminista promueve una visión más inclusiva y pluralista, que considera las experiencias y necesidades de diversas mujeres, incluyendo a aquellas de diferentes razas, etnias, orientaciones sexuales, identidades de género

Referencias

1. Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books, 1987.
2. Federici, Silvia. *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*. Autonomedia, 2004.
3. Gago, V. (2019). *La potencia feminista*: Traficante de sueños.
4. Garrafa, Volnei, y Luis Eduardo Batista, eds. *Bioética: Poder y Injusticia*. Editorial UnB, 2006.
5. Hierro, P y C. G. (2001). *Ética del Placer*. UNAM.
6. (1987). *De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas*. Editorial Torres Asociados.
7. (1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*.
8. (1999), *La Construcción de los Valores*. UNAM.
9. (2000). *Ética y Feminismo*. UNAM.
10. (2000). *Política y feminismo*.
11. (2013). *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*.
12. Kirkwood, Julieta. *Ser Política en Chile: Los Nudos de la Soga*. Editorial Cuarto Propio, 1986.
13. Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
14. Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia y desigualdad*.
15. Lugones, María. *Pilgrimages/Peregrinajes: Theorizing Coalition Against Multiple Oppressions*. Rowman & Littlefield, 2003.
16. Luna, Florencia. *Bioethics and Vulnerability: A Latin American View*. Rodopi, 2006.
17. Olivé, León. *Ética y Ciencia: Introducción a la Bioética*. Editorial Trillas, 1995.
18. Pisano, Margarita. *La Democracia en el País de las Mujeres*. Ediciones de las Mujeres, 1996.
19. Romeo Casabona, Carlos María. *Bioética, Derecho y Sociedad*. Ediciones Universidad de Deusto, 2001.

20. Segato, Rita Laura. *La Nación y sus Otros: Raza, Etnicidad y Diversidad Religiosa en Tiempos de Políticas de la Identidad*. Prometeo Libros, 2007.





¿Qué son los estudios sobre las masculinidades?

Miguel Cervantes*

Introducción

Los estudios de las masculinidades han emergido como un campo académico y social vital que se centra *en la comprensión y análisis de las experiencias, roles y expectativas de los hombres en la sociedad*. Este enfoque no solo cuestiona las construcciones tradicionales de la masculinidad, sino que también *busca entender cómo estas afectan tanto a los hombres como a las mujeres en diversos contextos*. En un mundo en constante evolución, donde las cuestiones de género son cada vez más prominentes, los estudios de las masculinidades ofrecen una perspectiva crucial para promover la igualdad y la justicia social.

Definición y Orígenes

Los estudios de las masculinidades son una rama de los estudios de género que se enfoca en las identidades y experiencias de los hombres. Surgieron en las

décadas de 1980 y 1990 como una respuesta a la segunda ola del feminismo, que destacaba la necesidad de examinar críticamente las identidades masculinas. Influenciados por teóricos como Raewyn Connell, quien introdujo el concepto de "*masculinidad hegemónica*", *estos estudios analizan cómo las normas sociales y culturales configuran lo que significa ser hombre en diferentes sociedades y épocas*, [Raewyn Connell, es una socióloga australiana reconocida mundialmente por sus contribuciones a los estudios de género, particularmente en el campo de las masculinidades. Nació en Sydney, Australia, en 1944, y ha desarrollado una extensa carrera académica que abarca varias décadas. Connell es conocida no solo por su trabajo teórico sino también por su compromiso con la justicia social y la igualdad de género. Sus principales contribuciones son: el concepto de la "masculinidad hegemónica". En su libro "Masculinities" (1995), Connell define la masculinidad hegemónica como la configuración de género que permite la dominación masculina sobre las mujeres y otras formas de masculinidades. Esta forma de masculinidad es culturalmente exaltada y establece un ideal al que muchos hombres aspiran, pero que pocos logran alcanzar

* Profesor- Investigador, IAEH.

completamente.; masculinidades plurales, Connell también introdujo la idea de que no existe una única forma de masculinidad, sino múltiples masculinidades que varían según el contexto social y cultural. Estas incluyen masculinidades subordinadas, cómplices y marginalizadas, cada una con diferentes relaciones de poder y dinámicas sociales; teoría de la práctica de género, esta teoría se centra en cómo las identidades y roles de género son producidos y reproducidos a través de las prácticas cotidianas. Connell argumenta que el género es algo que se hace, no algo que simplemente se es, enfatizando la naturaleza activa y dinámica de las identidades de género].

Conceptos Clave

1. Masculinidad Hegemónica:

Introducido por Connell, este concepto se refiere a la forma dominante de masculinidad que legitima y perpetúa la subordinación de las mujeres y de otras masculinidades no hegemónicas. La masculinidad hegemónica establece un ideal que pocos hombres pueden alcanzar completamente, pero que muchos intentan emular, lo cual puede resultar en comportamientos dañinos tanto para los hombres como para los demás.

2. Masculinidades Plurales:

Reconociendo que no existe una única forma de ser hombre, los estudios de las masculinidades destacan la pluralidad y diversidad de experiencias masculinas. Esto incluye masculinidades marginadas o subalternas que no encajan en los modelos hegemónicos y que son a menudo ignoradas o reprimidas.

Masculinidades Hegemónicas: Una perspectiva Latinoamericana.

En América Latina el concepto de Masculinidades Hegemónicas ha sido desarrollado y contextualizado por varios académicos *que han explorado cómo las dinámicas de poder y las construcciones de género se manifiestan en la región.*

Masculinidad Hegemónica según Connell

Raewyn Connell define la masculinidad hegemónica *como la configuración de la práctica de género que permite la dominación de los hombres sobre las mujeres y otras formas de masculinidad.* Esta forma de masculinidad no es necesariamente la más común pero *sí la más idealizada y culturalmente exaltada.* Connell sugiere que la masculinidad hegemónica *es un constructo social que se sostiene a través de*



instituciones y prácticas culturales que refuerzan la idea de superioridad masculina.

Desarrollo del Concepto en América Latina

1. **José Olavarría:** Este sociólogo chileno ha sido uno de los pioneros en el estudio de las masculinidades en América Latina. *Olavarría sostiene que la masculinidad hegemónica en América Latina se caracteriza por la promoción de la virilidad, la autoridad, y la capacidad de proveer económicamente, junto con una represión emocional significativa.* En su obra, *destaca cómo estas expectativas afectan negativamente tanto a hombres como a mujeres, perpetuando ciclos de violencia y desigualdad* (Olavarría, 2001).
2. **José Manuel Valenzuela Arce:** Este académico mexicano *ha explorado la relación entre masculinidad hegemónica y violencia en contextos urbanos.* Valenzuela Arce argumenta que, en muchas ciudades latinoamericanas, *la violencia se convierte en una herramienta para afirmar la masculinidad y ganar respeto.* En su análisis de la cultura de pandillas en México, *muestra cómo los jóvenes internalizan y reproducen la masculinidad hegemónica a través de la agresión y la competencia* (Valenzuela Arce, 2003).
3. **Núria Emparán:** esta investigadora argentina ha contribuido al análisis de las masculinidades en el ámbito de la salud. Ella *destaca cómo las normas de la masculinidad hegemónica, como la resistencia a buscar ayuda médica y la negación de la vulnerabilidad, tienen efectos negativos en la salud de los hombres.* Emparán subraya la *necesidad de políticas de salud que desafíen estos estereotipos y promuevan formas más saludables de masculinidad* (Emparán, 2010)
4. **Juan Carlos Ramírez Rodríguez:** Este académico colombiano *ha examinado la relación entre masculinidad hegemónica y poder político.* Ramírez Rodríguez *argumenta que las estructuras políticas en América Latina a menudo refuerzan la masculinidad hegemónica al promover líderes que encarnan ideales de fuerza, autoridad, y control.* Esto *perpetúa un ciclo de exclusión y violencia política que afecta a toda la sociedad* (Ramírez Rodríguez, 2014).
5. **Matthew Gutmann:** Aunque es estadounidense, ha realizado extensas investigaciones en México y ofrece una perspectiva valiosa

sobre las masculinidades en América Latina. En su obra "The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City" (1996), Gutmann *critica la simplificación del machismo y argumenta que la masculinidad hegemónica en México es compleja y multifacética*. Su trabajo destaca *cómo los hombres mexicanos navegan entre las expectativas tradicionales y las cambiantes realidades sociales y económicas*.

Importancia del Concepto en el Contexto Latinoamericano

La masculinidad hegemónica en América Latina *está profundamente influenciada por factores históricos, culturales, y socioeconómicos*. Las *dinámicas coloniales, la influencia de la Iglesia Católica, y las dictaduras militares han dejado una marca en las construcciones de género en la región*. Los estudios de los autores mencionados *ofrecen una visión crítica y contextualizada de cómo la masculinidad hegemónica se manifiesta y perpetúa en diferentes países latinoamericanos*.

1. **Violencia de Género:** *La masculinidad hegemónica en América Latina está estrechamente ligada a altos niveles de violencia de género*. Las *expectativas de dominación y control sobre las mujeres* contribuyen a tasas

alarmantes de feminicidios y violencia doméstica.

2. **Salud Mental y Física:** Las normas de la masculinidad hegemónica *desalientan a los hombres de buscar ayuda médica y expresar sus emociones, lo que lleva a problemas graves de salud mental y física*. La *promoción de una masculinidad más inclusiva y saludable es esencial* para mejorar el bienestar de los hombres en la región.
3. **Política y Liderazgo:** Las estructuras políticas en América Latina a menudo *reflejan y refuerzan la masculinidad hegemónica*. La *promoción de líderes que desafíen estos estereotipos* puede contribuir a una gobernanza más inclusiva y equitativa.

Masculinidades Plurales: Una perspectiva Latinoamericana

El concepto de masculinidades plurales surge como una respuesta crítica a la idea de una masculinidad hegemónica única y monolítica. Este enfoque *reconoce la diversidad de experiencias y expresiones de la masculinidad que existen en diferentes contextos sociales y culturales*. En América Latina, diversos académicos han trabajado para *resaltar cómo las masculinidades se construyen y negocian de maneras múltiples y diversas*,



ofreciendo una comprensión más rica y compleja de lo que significa ser hombre en esta región.

Definición y Contexto

Las masculinidades plurales *se refieren a la existencia de múltiples formas de ser hombre, que varían según factores como la clase, la raza, la etnicidad, la orientación sexual, la edad y el contexto cultural.* Este concepto *desafía la noción de una masculinidad dominante y fija, proponiendo en su lugar que las masculinidades son fluidas y contextuales.*

Desarrollo del Concepto en América Latina

1. **José Olavarría:** Este sociólogo chileno ha sido un pionero en el estudio de las masculinidades en América Latina. Olavarría argumenta que la masculinidad no es un conjunto homogéneo de características, *sino un espectro de identidades y prácticas que cambian con el tiempo y el contexto.* En su investigación, *muestra cómo los hombres en diferentes clases sociales y situaciones económicas negocian sus identidades*

masculinas de manera diversa (Olavarría, 2001).

2. **Juan Carlos Ramírez Rodríguez:** Este académico colombiano ha destacado la diversidad de masculinidades en contextos urbanos y rurales de Colombia. Ramírez Rodríguez *señala que las masculinidades en áreas rurales a menudo están influenciadas por la relación con la tierra y el trabajo agrícola, mientras que, en las ciudades, las masculinidades se ven afectadas por factores como la modernización y la globalización* (Ramírez Rodríguez, 2014).
3. **Vania Salles:** Investigadora mexicana, Salles ha *explorado las masculinidades en el contexto de la migración.* Su trabajo *destaca cómo los hombres migrantes experimentan y reconstruyen sus identidades masculinas en contextos transnacionales.* La migración desafía y reconfigura las normas tradicionales de masculinidad, creando nuevas formas de ser hombre que trascienden las fronteras nacionales (Salles, 2005).
4. **Matthew Gutmann:** Aunque estadounidense, Gutmann ha realizado investigaciones significativas en México y ofrece una

perspectiva valiosa sobre las masculinidades en América Latina. En su obra "The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City" (1996), Gutmann *destaca la variedad de formas en que los hombres mexicanos viven y expresan su masculinidad, desafiando los estereotipos simplistas del "macho" mexicano.*

5. **José Manuel Valenzuela Arce:** Este académico mexicano *ha estudiado las masculinidades en contextos de violencia y criminalidad.* Valenzuela Arce señala que *los hombres jóvenes en contextos de pandillas y crimen organizado desarrollan masculinidades alternativas que desafían las normas sociales predominantes.* Estas masculinidades están marcadas por la resistencia y la adaptación a entornos adversos (Valenzuela Arce, 2003).

Importancia del Concepto en el Contexto Latinoamericano

1. **Diversidad y Complejidad:** *Reconocer las masculinidades plurales permite una comprensión más completa y precisa de las experiencias de los hombres en América Latina.* Este enfoque reconoce que las experiencias de

masculinidad son diversas y están influenciadas por una multitud de factores contextuales.

2. **Inclusión y Justicia Social:** Al aceptar y valorar la diversidad de masculinidades, *se promueve una mayor inclusión y se desafían las normas excluyentes y opresivas.* Esto *contribuye a una sociedad más equitativa y justa, donde todos los hombres pueden expresar su identidad sin miedo a la discriminación o la violencia.*
3. **Salud y Bienestar:** *La promoción de masculinidades plurales puede mejorar la salud y el bienestar de los hombres.* Al desafiar las expectativas restrictivas y dañinas asociadas con la masculinidad hegemónica, se pueden *fomentar comportamientos más saludables y relaciones más positivas.*
4. **Transformación Cultural:** Los estudios de masculinidades plurales *contribuyen a una transformación cultural al cuestionar y cambiar las normas tradicionales de género.* Este cambio cultural *es esencial para avanzar hacia la igualdad de género y la justicia social en la región.*



Interseccionalidad en América Latina: Una perspectiva Integral

El concepto de interseccionalidad fue acuñado por la académica estadounidense Kimberlé Crenshaw en 1989, *para describir cómo las diferentes formas de opresión (como el racismo, el sexismo, la homofobia, la xenofobia, etc.) interactúan y se superponen, afectando de manera particular a individuos que se encuentran en las intersecciones de múltiples identidades marginadas.* En América Latina, el *enfoque interseccional se ha vuelto esencial para entender las complejas dinámicas de poder y desigualdad en la región, dado su contexto histórico y social particular.*

Definición de Interseccionalidad

La interseccionalidad es una herramienta analítica que permite comprender cómo las diferentes categorías de identidad y sistemas de opresión se interrelacionan y afectan las vidas de las personas de manera simultánea y entrelazada. En lugar de considerar cada forma de opresión de manera aislada, la interseccionalidad examina cómo estas se combinan para crear experiencias únicas de discriminación y privilegio.

Desarrollo del Concepto en América Latina

1. **Julieta Paredes:** Activista feminista y poeta aymara de Bolivia, ha contribuido significativamente a la discusión de la interseccionalidad en América Latina a través de su trabajo con el feminismo comunitario. Paredes *subraya cómo el colonialismo, el racismo y el patriarcado han moldeado las experiencias de las mujeres indígenas en Bolivia, y aboga por un feminismo que incorpore las luchas de las mujeres indígenas como parte integral de la lucha feminista global* (Paredes, 2010).
2. **Ochy Curiel:** Antropóloga y activista dominicana, *ha trabajado extensamente en la intersección del feminismo, el antirracismo y la diversidad sexual.* Curiel argumenta que **las experiencias de las mujeres afrodescendientes en América Latina no pueden ser comprendidas completamente sin considerar la interacción entre el racismo, el sexismo y la homofobia.** Su enfoque interseccional *revela cómo las mujeres negras enfrentan formas específicas y combinadas de opresión* (Curiel, 2007).

3. **María Lugones:** Filósofa feminista argentina, María Lugones ha sido una figura clave en la teoría de la interseccionalidad en América Latina a través de **su concepto de "colonialidad de género"**. Lugones sostiene que las categorías de género y raza fueron co-constituidas durante el colonialismo, y que, para entender la opresión de las mujeres de color, es crucial considerar cómo estas categorías se intersectan y se refuerzan mutuamente (Lugones, 2008).
4. **Rita Laura Segato:** Antropóloga argentina, ha investigado las violencias de género y su relación con el poder y la estructura social en América Latina. En su obra, Segato analiza cómo el patriarcado y el racismo se entrelazan para perpetuar la violencia contra las mujeres indígenas y afrodescendientes, subrayando la necesidad de un enfoque interseccional para abordar estas formas de violencia (Segato, 2003).

Importancia del Concepto en el Contexto Latinoamericano

1. **Visibilización de Múltiples Opresiones:** *La interseccionalidad permite visibilizar cómo diferentes formas*

de opresión afectan de manera única a las personas en América Latina. Esto es especialmente relevante en contextos donde las jerarquías raciales, de género y de clase están profundamente arraigadas.

2. **Políticas Públicas Inclusivas:** La interseccionalidad proporciona un marco para diseñar políticas públicas que reconozcan y aborden las necesidades específicas de grupos marginados. Por ejemplo, políticas que consideren las particularidades de las mujeres indígenas o afrodescendientes pueden ser más efectivas para promover la justicia social.
3. **Fortalecimiento de Movimientos Sociales:** *Al incorporar un enfoque interseccional, los movimientos sociales pueden construir alianzas más sólidas y efectivas.* Un movimiento feminista que reconozca y aborde el racismo, por ejemplo, puede atraer y movilizar a una base más amplia de activistas.
4. **Educación y Conciencia Social:** **La interseccionalidad también juega un papel crucial en la educación y la sensibilización.** *Enseñar y aprender sobre las intersecciones de la opresión puede ayudar a las personas a entender mejor las experiencias de los demás y a*



trabajar hacia una sociedad más equitativa.

Conclusiones

El concepto de masculinidad hegemónica, desarrollado inicialmente por Raewyn Connell y adaptado por académicos latinoamericanos, ofrece una herramienta crítica para entender las dinámicas de poder y género en América Latina. Al desafiar las normas tradicionales de masculinidad y promover formas más inclusivas y equitativas, es posible avanzar hacia una sociedad más justa y saludable. Las contribuciones de investigadores como José Olavarría, José Manuel Valenzuela Arce, Núria Emparán, Juan Carlos Ramírez Rodríguez y Matthew Gutmann son fundamentales para este esfuerzo y proporcionan una base sólida para futuras investigaciones y políticas públicas en la región.

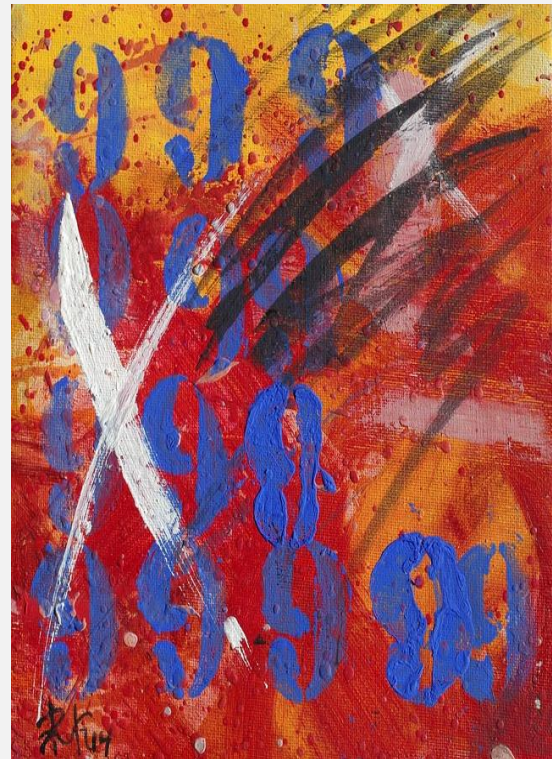
El concepto de masculinidades plurales ofrece una perspectiva enriquecedora y necesaria para comprender las complejidades de las identidades masculinas en América Latina. Los trabajos de autores como José Olavarría, Juan Carlos Ramírez Rodríguez, Vania Salles, Matthew Gutmann y José Manuel Valenzuela Arce

son fundamentales para esta comprensión. Al reconocer y valorar la diversidad de experiencias masculinas, se puede promover una mayor equidad y justicia en la sociedad. La continua investigación y educación en este campo son esenciales para avanzar hacia un futuro donde todas las formas de masculinidad sean respetadas y valoradas.

El concepto de interseccionalidad es fundamental para entender las complejas dinámicas de poder y opresión en América Latina. Los trabajos de autores como Julieta Paredes, Ochy Curiel, María Lugones y Rita Laura Segato son esenciales para desarrollar una perspectiva interseccional que refleje las realidades específicas de la región. Al reconocer y abordar las múltiples formas de opresión que afectan a las personas de manera simultánea, se puede avanzar hacia una mayor justicia social y equidad en América Latina.

Referencias

- Curiel, O. (2007). "Identidades esenciales y la problemática de la interseccionalidad: ¿una cuestión de derechos humanos?" *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(29), 49-60.
- Lugones, M. (2008). "Colonialidad y género." *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Paredes, J. (2010). "Hilando fino: Desde el feminismo comunitario." *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(34), 13-28.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. University of California Press.
- Olavarría, J. (2001). "Men at Home? Childrearing and Housekeeping among Chilean Working-Class Fathers." *Men and Masculinities*, 3(3), 286-303.
- Valenzuela Arce, J. M. (2003). *Jóvenes, Cultura e Identidades Urbanas*. Plaza y Valdés.
- Emparán, N. (2010). "Masculinidad y Salud: Aproximaciones a la Complejidad del Proceso Salud-Enfermedad de los Hombres." *Salud Colectiva*, 6(1), 65-78.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (2014). "Masculinidades y Poder Político en América Latina." *Latin American Research Review*, 49(1), 52-71.
- Gutmann, M. C. (1996). *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*. University of California Press.





El fenómeno de los niños migrantes

Eloísa Lozano*

Primera parte: Introducción

La migración en América Latina es un fenómeno que ha cobrado una relevancia significativa en las últimas décadas debido a una combinación de factores económicos, sociales y políticos. Uno de los aspectos más preocupantes de esta realidad es el impacto que tiene en los niños migrantes, quienes a menudo se ven obligados a enfrentar situaciones extremadamente difíciles y peligrosas durante su travesía hacia el norte.

Causas de la Migración en América Latina

Las causas de la migración en América Latina son multifacéticas. La pobreza, la violencia, la falta de oportunidades laborales y la inestabilidad política son algunos de los principales impulsores de los flujos migratorios en la región. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL), "la persistencia de la pobreza y la desigualdad, junto con el impacto de la violencia, han provocado una migración significativa desde países como El Salvador, Honduras y Guatemala" (CEPAL, 2020). Estos factores obligan a muchas familias a tomar la difícil decisión de emigrar en busca de seguridad y mejores oportunidades.

Los Niños Migrantes: Vulnerabilidades y Desafíos

Los niños migrantes son particularmente vulnerables en el contexto de la migración. A menudo viajan solos o son separados de sus familias, enfrentando numerosos peligros en el camino, desde la explotación y el abuso hasta la violencia y la detención. Según UNICEF, "cientos de miles de niños en América Latina y el Caribe son afectados por la migración, enfrentando riesgos significativos a su bienestar y desarrollo" (UNICEF, 2021).

La travesía hacia el norte es especialmente peligrosa para los niños. Muchos deben cruzar territorios controlados por organizaciones criminales y enfrentarse a condiciones extremas, como el

* Profesora-investigadora en la UJED.

desierto en la frontera entre México y Estados Unidos. Además, las políticas migratorias restrictivas en muchos países de tránsito y destino pueden exacerbar su situación, llevándolos a detenciones prolongadas y condiciones de vida inadecuadas en centros de detención.

Impacto Psicológico y Educativo

El impacto de la migración en los niños no es solo físico, sino también psicológico y educativo. Los niños migrantes a menudo sufren traumas debido a las experiencias vividas durante su migración. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que "la exposición a la violencia, la separación familiar y la incertidumbre sobre su futuro pueden tener efectos devastadores en la salud mental de los niños migrantes" (OIM, 2022).

En términos educativos, los niños migrantes enfrentan interrupciones en su educación, lo que puede tener consecuencias a largo plazo en su desarrollo y oportunidades futuras. Las barreras lingüísticas, las diferencias en los sistemas educativos y la falta de documentación adecuada son algunos de los desafíos que

enfrentan para acceder a la educación en sus países de destino.

Políticas y Respuestas

Para abordar el problema de la migración infantil en América Latina, es esencial adoptar un enfoque integral y centrado en los derechos humanos. Las políticas deben centrarse en proteger a los niños migrantes y garantizar su acceso a servicios básicos, como educación y atención médica. Según ACNUR, "es fundamental que los países de la región implementen políticas que protejan a los niños migrantes, proporcionándoles el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo" (ACNUR, 2023).

Además, es crucial abordar las causas subyacentes de la migración, como la violencia y la pobreza, a través de programas de desarrollo y cooperación internacional. Solo mediante un enfoque holístico que considere tanto la protección inmediata como las soluciones a largo plazo se podrá mejorar la situación de los niños migrantes



Segunda parte: estudios sobre la migración y la infancia

Valentina Glockner Faguetti ha contribuido significativamente al estudio de la migración, especialmente en el contexto de México y Centroamérica. Sus investigaciones abordan tanto las causas como las consecuencias de los desplazamientos humanos, prestando especial atención a la intersección de género, derechos humanos y políticas migratorias.

Para Glockner Faguetti la migración es un fenómeno complejo y multifacético que ha sido objeto de estudio desde diversas disciplinas. En este campo hay que destacar el enfoque crítico y comprensivo, que no solo examina las estadísticas y políticas migratorias, sino que también da voz a las experiencias vividas por los migrantes. El trabajo de esta investigadora se centra en la migración en la región de México y Centroamérica, donde los flujos migratorios han aumentado debido a la violencia, la pobreza y la búsqueda de mejores oportunidades.

Las Causas de la Migración

Glockner Faguetti argumenta que las causas de la migración en América Latina son

complejas y multifactoriales. No se pueden reducir a una sola razón, sino que es necesario considerar una combinación de factores económicos, sociales y políticos: "la violencia, la falta de oportunidades económicas y la búsqueda de reunificación familiar son factores clave que impulsan la migración en la región" (Glockner Faguetti, 2018). La violencia, en particular, ha sido un impulsor significativo, con muchas personas huyendo de situaciones de conflicto y crimen organizado en sus países de origen.

La Experiencia de los Migrantes

Una de las contribuciones más importantes de Glockner Faguetti es *su énfasis en las experiencias individuales de los migrantes*. A través de entrevistas y estudios de caso, ha destacado cómo la migración afecta a las personas a nivel personal y familiar. En su trabajo, subraya que "la migración no es solo un acto de movimiento físico, sino también un proceso emocional y psicológico" (Glockner Faguetti, 2019). Los migrantes a menudo enfrentan una serie de desafíos, desde la incertidumbre y el miedo durante el viaje, hasta la adaptación y la integración en los países de destino.

Políticas Migratorias y Derechos Humanos

Glockner Faguetti también ha criticado las políticas migratorias restrictivas que, según ella, no solo son ineficaces, sino que también violan los derechos humanos de los migrantes. Argumenta que "las políticas de control migratorio a menudo criminalizan a los migrantes y no abordan las causas subyacentes de la migración" (Glockner Faguetti, 2020). En lugar de disuadir la migración, estas políticas pueden exacerbar los riesgos y vulnerabilidades de los migrantes, exponiéndolos a mayores peligros durante su viaje y en su destino.

La Intersección de Género y Migración

Otra área clave del trabajo de Glockner Faguetti es la *intersección de género y migración*. Ha demostrado cómo las mujeres migrantes enfrentan desafíos específicos que a menudo se pasan por alto en las discusiones sobre migración. Según esta investigadora, "las mujeres migrantes enfrentan riesgos particulares, incluyendo la violencia de género y la explotación" (Glockner Faguetti, 2021). Sin embargo, también ha señalado que las mujeres pueden ser agentes de cambio, contribuyendo de manera

significativa a sus comunidades de origen y destino.

Conclusiones

La migración en América Latina, especialmente la de niños, representa un desafío humanitario de gran magnitud. Los niños migrantes enfrentan múltiples vulnerabilidades que requieren respuestas urgentes y efectivas. Proteger sus derechos y bienestar debe ser una prioridad para los gobiernos y organizaciones internacionales, mientras se trabaja simultáneamente en las causas estructurales que impulsan la migración. Solo así se podrá garantizar un futuro más seguro y prometedor para los niños migrantes en la región.

Para la investigadora Valentina Glockner Faguetti hay que estudiar el tema migratorio debe investigarse de forma integral y humana, destacando las causas complejas, las experiencias individuales y las políticas que afectan a los migrantes. Su trabajo subraya la necesidad de abordar la migración desde un enfoque de derechos humanos, reconociendo y protegiendo la dignidad y el bienestar de todas las personas que se desplazan. A través de su investigación, nos invita a reconsiderar nuestras políticas y actitudes hacia la



migración, promoviendo una mayor comprensión y empatía hacia los migrantes.

Referencias

- CEPAL. (2020). *La pobreza y la desigualdad en América Latina*. [CEPAL].
- UNICEF. (2021). *Impacto de la migración en los niños en América Latina y el Caribe*. [UNICEF].
- OIM. (2022). *Salud mental y bienestar de los niños migrantes*. [OIM].
- ACNUR. (2023). *Políticas de protección para niños migrantes en América Latina*. [ACNUR].
- Glockner Faguetti, V. (2018). *Violencia y Migración en Centroamérica: Causas y Consecuencias*. Editorial Académica.
- Glockner Faguetti, V. (2019). *Experiencias de Migración: Historias de Vida y Desafíos*. Publicaciones Universitarias.
- Glockner Faguetti, V. (2020). *Políticas Migratorias y Derechos*

Humanos. Revista de Estudios Migratorios.

- Glockner Faguetti, V. (2021). *Género y Migración: Desafíos y Oportunidades para las Mujeres Migrantes*. Ediciones de la Mujer.



Segunda parte: difusión de la Cultura

Madres buscadoras

Madres buscadoras: la dignidad del país

Raúl Romero*

Dos guerras se entrelazan en el México de los pasados 70 años: la guerra sucia y la “guerra contra el narcotráfico”. Pareciera que una abre paso a la otra, y que los objetivos de la primera pasan a la siguiente: una guerra contra las organizaciones populares que deviene en una guerra contra lo social y lo comunitario.

En la primera queda claro que se trata de una guerra de las clases dominantes y el aparato de Estado – con sus militares y paramilitares– en contra de las fuerzas populares y

quienes les apoyaban en la lucha por un país y un mundo más justos.

En la segunda, los actores que hasta hace unos años aparecían difuminados hoy son más claros: el Estado, el mercado y el crimen organizado se engranan para abrir camino a los negocios de las economías criminales, para eliminar las resistencias, para colonizar territorios.

En esa larga guerra que a veces es abierta y otras encubierta, que en ocasiones es de mayor o menor intensidad, surgen resistencias que enfrentan a quienes perpetran las violencias. Organizaciones de derechos humanos, contra la represión, por la liberación de presos políticos, contra las ejecuciones extrajudiciales, contra los feminicidios, por las infancias huérfanas a consecuencia de la guerra. Un lugar especial entre estas resistencias lo ocupan las personas y organizaciones que buscan a sus familiares desaparecidos,



colectividades compuestas casi siempre por mujeres; madres, esposas, hermanas, hijas que hacen todo para buscar a sus seres queridos.

Un primer momento de las organizaciones de lucha contra las violencias de Estado y de búsqueda de las personas desaparecidas se encuentra marcado por la creación de organizaciones como el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México (1977), el Frente Nacional contra la Represión (1979) y de otras más que fueron germinando en distintos estados del país con posterioridad. Hacia la década de los años 90, la guerra contra las organizaciones populares encontró nuevos momentos que reactivaron la lucha por la memoria, la verdad, la justicia y la presentación con vida. Los crímenes de Estado en Acteal, Chiapas y en Aguas Blancas, Guerrero, son parte de esa historia.

También en la década de los 90, pero en Ciudad Juárez, Chihuahua, organizaciones de mujeres con hijas desaparecidas o asesinadas comenzaron a denunciar el fenómeno que rápidamente atrajo las miradas internacionales. Las asesinadas de Juárez, al que respondieron organizaciones como Nuestras Hijas de Regreso a Casa, significó el grito de alerta al país de la barbarie que se avecinaba.

Durante la primera década del siglo XXI, los movimientos de víctimas en México fueron creciendo a medida que la violencia se extendía. Bajo el discurso de la inseguridad, distintos sectores empresariales apoyados por el duopolio televisivo, convocaron a movilizaciones para demandar seguridad al Estado. Isabel Miranda de Wallace y Alejandro Martí se convirtieron en voceros de aquel proceso.

Esta segunda etapa de las movilizaciones en realidad sirvió para fortalecer la estrategia de militarización y mano dura que estaba en puerta, y para difuminar la responsabilidad del Estado y del mercado en el despliegue de las violencias.

En 2011 el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) logró dar un giro a este discurso, inaugurando así una tercera etapa de los movimientos contra las violencias y por las personas desaparecidas. El problema ya no era sólo la inseguridad, detrás de ella había una explicación sistémica y regional del conflicto y una responsabilidad de Estado. La complejidad del fenómeno y los errores políticos del MPJD le imposibilitaron continuar con la maduración de su diagnóstico y discurso.

La desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y la lucha que emprendieron sus familiares y

compañeros representan un nuevo momento del movimiento por las personas desaparecidas y contra las violencias de Estado. Hay aquí una lectura más acabada de la lógica sistémica de la desaparición de personas y de la responsabilidad de Estado. La consigna “Fue el Estado” representa un acumulado histórico de saberes y luchas.

Durante los pasados 15 años han surgido más de 100 organizaciones que buscan a las personas desaparecidas y que denuncian la impunidad y responsabilidad de Estado. Articuladas en espacios como el Movimientos Nacional por Nuestros Desaparecidos, la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas o la Red de Enlaces Nacionales, no han parado de lanzar iniciativas y explorar las vías legales. También han optado por la acción directa: armadas de dignidad, cientos de personas recorren el país haciendo el trabajo que los gobiernos no



quieren: buscar a las personas desaparecidas.

En días recientes algunas colectividades han lanzado un Proceso de Unificación Nacional de Familias de Personas Desaparecidas que como primera acción tuvo una Jornada Nacional de Búsqueda. México debe mirar a estas organizaciones que, como dijeron los zapatistas “Su necia dignidad enseña y muestra el camino”.

*Sociólogo

X: @RaulRomero_mx

Fuente:

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/26/opinion/madres-buscadoras-la-dignidad-del-pais-302>



Mujeres y Niñas en la guerra

Una niña se enfrenta a la muerte en Gaza

«El bulldócer seguía avanzando»

Por Lujayn



Fuentes: The Nation [Imagen: soldados israelíes junto a un bulldócer en Ciudad de Gaza (fotografía tomada durante una visita organizada por el ejército israelí el 8 de febrero). AFP via Getty Images]

Esta historia fue originalmente escrita en árabe por una niña palestina de 14 años llamada Lujayn. Rebeca Ruth Gold la tradujo al inglés, de donde ha sido traducida al español. En un principio la escribió para

su madre y luego decidió compartirla con el mundo. Cuenta el desplazamiento forzado de su familia de la casa en que se refugiaban en Jan Yunis. Era la cuarta vez que Lujayn se desplazaba desde que comenzó el ataque israelí sobre Gaza.

Lujayn describe una táctica cada vez más habitual del ejército israelí: la demolición de un edificio con personas dentro. Además, el relato de Lujayn sirve para avisar al mundo de los peligros de la invasión israelí de Rafah. Si tuviera que desplazarse de nuevo, no le quedaría ningún otro lugar adónde ir.

Lujayn es una estudiante brillante. Tenía pensado ir a la universidad para estudiar matemáticas. Pero ya no quedan universidades en Gaza y Lujayn ha perdido su hogar. Lo único que le queda es sobrevivir y contar su historia. Para Lujayn, narrarla es una forma de resistencia. Pide a la comunidad internacional que reaccione para que el ejército israelí deje de asesinar a sus amigas y de amenazar con matar a su madre, a su familia y a ella misma. Especialmente, pide al pueblo de Estados Unidos que presione a sus representantes electos para que dejen de financiar el genocidio de Israel.

Esto es lo que pasó. El 2 de marzo de 2024 mi papá salió a buscar comida a



Rafah, a pesar de los peligros que eso suponía. Se quedó a dormir en Rafah porque no había transporte después de anochecer. Aquella noche, de repente, la situación cambió. Había sonido de explosiones y misiles por todas partes.

Mi mamá, yo y mi familia extensa estábamos refugiados con otras cuatro familias y ocho niños no acompañados en una casa de Jan Yunis. Salimos de las habitaciones y nos escondimos debajo de la escalera. Sonaban disparos y ruidos extraños por todos lados. Tratábamos de entender qué estaba pasando, pero no podíamos porque había disparos y caos a nuestro alrededor.

Mamá no paraba de decirme: “No te preocupes, estaremos bien”, pero me daba cuenta de que ella estaba muy preocupada. Me dijo: “Tengo que entender lo que está pasando. Mantente alejada de las ventanas”.

Yo veía unas extrañas líneas de luz verde que atravesaban la ventana y oía el sonido de las bales. Le dije: “No vayas, es peligroso”, pero ella insistió. Dijo: “Tengo que saber qué es lo que está pasando”. Así que me metí debajo de la escalera. Luego ella volvió y me dijo: “Ven rápidamente”.

Bajamos a toda prisa las escaleras y mamá dijo a todo el mundo: “Un bulldócer está demoliendo la casa de enfrente y los tanques nos han rodeado por todos lados. Tenemos que salir enseguida antes de que venga hacia nosotros”. Nadie pensaba que esa fuera una buena idea, así que mamá les dijo que ella saldría primero. Si la dejaban pasar nos haría señales para salir nosotros. Todos le dijeron que no debería salir; sabíamos que estaban matando a gente afuera.

Mientras hablaba aparecieron por la puerta principal dos chicas adolescentes y tres niños. Uno de ellos iba cubierto de sangre, chillando y gritando. Eran los hijos de la familia cuya casa acababan de demoler. Su padre también estaba en Rafah, como el mío, pero su madre, su hermana y el resto de la familia habían sido inmolados bajo el bulldócer que destruyó la casa mientras estaban dentro. Todos nos quedamos aturdidos.

Mamá me dijo que trajera mi bolsa de primeros auxilios y comenzó a limpiar la sangre del niño y desinfectar sus heridas. Luego las vendó tratando de consolarlo.

De repente oímos un fuerte ruido. El bulldócer se aproximaba a nuestra casa. Mamá se detuvo y me dijo: “Debo salir y

tratar de detenerlos porque si no vamos a morir todos aplastados. Intentaré salir y decirles que somos civiles. Si me golpean y os dejan salir a todos, salid detrás de mí. Si me golpean y continúan derribando la casa, recordad que hice todo lo que pude con la esperanza de salvaros”.

Yo comencé a llorar. Todos le pidieron que se detuviera, diciéndole que el ejército la mataría. Al mismo tiempo oíamos cómo se acercaba el bulldócer. Mamá salió súbitamente y se colocó frente a la máquina, exactamente en medio de su camino, y empezó a gritarles que había civiles, mujeres, ancianos y niños dentro de la casa. El bulldócer siguió acercándose.

De repente un tanque encendió sus focos y el bulldócer empezó a dar marcha atrás. Cuando salía de la casa vi a mamá junto al tanque, negándose a moverse. Entonces el cuerpo y la cara de mi madre se llenaron de líneas de luz verde. Me di cuenta de que la ametralladora del tanque estaba apuntándola. Sabía que iban a dispararla. Cerré los ojos. De pronto la luz verde se apagó, el tanque comenzó a hacer señales y dos personas salieron de la casa con una bandera blanca.

Todo el mundo trataba de entender lo que decía mamá. El ejército nos hacía señales de que nos fuéramos y cuando el

tanque hizo señales con la luz verde comprendimos que debíamos ir a una escuela cercana. Todo el mundo trataba de salir.

Mamá me dijo que no tuviera miedo y levantó al niño herido por las piernas, mientras la niña llevaba a su hermano en brazos. Empezamos a caminar detrás de los demás. Mamá jadeaba y le faltaba el aire. Me di cuenta de que necesitaba su inhalador para el asma. Cuando intenté dárselo me dijo que no había tiempo, que siguiéramos deprisa, que no nos detuviéramos. Si nos deteníamos, podrían dispararnos.

No sé cómo conseguimos llegar a la escuela, pero nos habíamos salvado todos. Mamá puso al niño a dormir en un colchón y se aseguró de que estaba bien. Luego me sentó en una silla. Eran las dos de la mañana y mamá seguía insistiendo en que no me preocupara.

Pocas horas más tarde los soldados comenzaron a gritar en árabe que debíamos abandonar el lugar y dirigirnos hacia otro emplazamiento por determinada ruta. Así que nos fuimos. A ambos lados de la carretera había soldados, tanques y bulldóceres. Un soldado que hablaba árabe estaba seleccionando personas, incluidas mujeres, que eran detenidas y llevadas a Israel. Las que quedamos fuimos



conducidas a un edificio parcialmente destruido a unos trescientos metros de la escuela. Permanecimos en su exterior desde las nueve o las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, esperando delante de la entrada del edificio.

Todo el mundo estaba con hambre y con sed, especialmente los niños. Entonces los soldados trajeron botellas de agua y empezaron a repartirlas. Mamá nos dijo que no debíamos aceptar agua del ejército de ocupación y que se marcharían pronto. Pidió a todos que tuvieran paciencia y añadió que, si alguno no podía soportarlo, que bebiera.

El niño pequeño que nos acompañaba preguntó por qué no podían coger el agua y mamá le explicó que los soldados se hacían fotos y pretendían ser amables para mostrar al mundo lo bien que trataban a la gente, pero que en realidad estaban destruyendo las casas con la gente dentro y pisoteándolas con su excavadora. Ella tenía razón. Uno de los soldados estaba haciendo fotos y nos negamos a aceptar el agua.

Me quedé parada frente a la entrada del edificio. Ni siquiera pude sentarme cuando un soldado me dijo que me sentara y me apuntó con su fusil. Mamá vino y se

puso delante de mí, hablando enérgicamente en árabe e inglés, diciéndole que no asustara a su hija, que no había sitio. Había ancianos a mi lado y si me sentaba tan cerca de ellos, podría hacerles daño. Por un momento, la apuntó con su arma. Ella permaneció de pie entre él y yo, la distancia era de aproximadamente un metro y medio.

Yo tenía miedo, pero más que eso estaba asombrada y me preguntaba de dónde sacaba mamá su fuerza.

Todo el mundo tenía miedo y la mayoría lloraba, pero ella estaba tranquila, hablando y consolándome. El soldado se fue y mamá me sentó. Eran alrededor de las ocho de la tarde. Me colocó a mí y a los que estaban conmigo en el centro, mientras ella se ponía al final, cerca de los soldados. Me dijo: «Si nos dejan ir juntos, está bien, pero si no me dejan ir contigo, coge el dinero y el teléfono. Seguro que encuentras a papá por ahí». E indicó a los demás dónde ir.

Nos separaron y nos colocaron para inspeccionarnos. Extrañamente, nos dejaron pasar sin registrarnos. Seguimos andando hasta que llegamos al último depósito. Mamá me llevaba de una mano y a los dos niños pequeños de la otra. De pronto, el ejército había desaparecido y todo estaba oscuro. Mamá encendió la linterna y

vimos que papá venía corriendo hacia nosotros desde lejos. El padre de los niños de la casa que habían arrasado también se acercaba corriendo. Papá me abrazó con fuerza. Entonces sentí que mamá se detenía como si hubiera estado esperando este momento para recuperar el aliento. No podía creer que hubiéramos salido vivos.

Después de esta experiencia, madre, tengo algo que decirte. He aprendido dos cosas que nunca olvidaré. La primera, que no debemos perder en ningún momento nuestra fuerza, nuestro valor y nuestra fe en la voluntad de Dios. La segunda, que no damos la espalda a los necesitados, pase lo que pase. No dejaste solos ni al niño ni a sus hermanas. Te quedaste a su lado y me dijiste: «No tienen a nadie más que a nosotros». No olvidaré nada de esto. Tengo la certeza de que la ocupación nunca podrá destruir nuestra fe, nuestra fuerza, nuestro valor, nuestra bondad o nuestra compasión.

No sé si la guerra terminará mientras estemos vivos, pero lo que importa es que hay mucha gente resistiendo con lo que es más importante que las armas. A diario, un padre camina bajo los bombardeos para alimentarnos. Una madre se enfrenta a excavadoras y tanques con la esperanza de proteger a su hija, sabiendo que, aunque ella muera, lo que importa es que su hija viva.

Un nieto carga con su abuela y no piensa en dejarla atrás ni un momento. Una hermana saca a su hermano de debajo de los escombros, lo aparta de la muerte, e intenta salvarlo.

Mamá, este es mi país, este es mi pueblo. Cada generación de palestinos transmitirá estas lecciones a la siguiente.

Lujayn, Rafah, marzo de 2024.

Traducido para Rebelión por Paco Muñoz de Bustillo

<https://rebellion.org/el-buldocer-seguia-avanzando/>

Fuente: <https://www.thenation.com/article/world/the-bulldozer-kept-coming-a-girl-stares-down-death-in-gaza/>





El genocidio de mujeres, niñas y niños más perverso de la historia

Por Claudia Espinoza Iturri



Cuando empezaron los bombardeos sionistas en la Franja de Gaza, en octubre pasado, el mundo pensó que se trataba de una persecución al grupo Hamás. Sin

embargo, con el pasar de los días su enemigo principal se configuró con un fuerte sesgo de género y generacional. Las bombas y balas tenían como blanco a las mujeres, las niñas y niños palestinos.

El enfoque patriarcal del asedio más cruento de los últimos tiempos se confirma en la cantidad y las historias de las víctimas. Porque son las mujeres, las reproductoras de vida, de cultura, gestoras de la sobrevivencia, organizadoras de la escasa comida y el agua, curanderas milenarias y portadoras de las tradiciones más profundas del pueblo palestino, ellas son las víctimas martirizadas.

En las antiguas batallas, se solían ver a jóvenes y adultos enfrentar los tanques con piedras. En este asedio que empezó hace unos 150 días, el sionismo atacó justamente lo que administran las mujeres: el agua y el pan, las medicinas, los mercados y la vida.

A la mitad de los ataques, cuando Israel se empeñaba en destruir hospitales en la Franja, Naciones Unidas denunció que cerca de cinco mil mujeres embarazadas no tenían donde dar nacimiento a sus hijos e hijas. Mientras más se conocían los pormenores de la destrucción, menos se supo qué sucedió con esas miles de mujeres y recién nacidos.

La estrategia sionista de exterminar el pueblo palestino -a través de las mujeres- apareció estampada en las camisetas de sus soldados: “dispare a una embarazada y mate a un terrorista”, así lo vestían sonrientes los oficiales de la muerte.

Cuántas madres fueron retiradas bajo los escombros abrazadas de sus hijos e hijas. Y cuántas criaturas quedaron enterradas bajo los cementos de cientos de casas y edificios destruidos que tardarían 15 años en reconstruir. Cuántas mujeres desoladas al perder sus familias enteras; cuántos huérfanos y huérfanas obligados a seguir solos en esta vida, con hambre, heridas y lo peor: el terror en el corazón.

El genocidio causado por todos los aliados de Occidente, el silencio de los países árabes, la inacción de las potencias de la seda y el Kremlin ha convertido a Gaza en el cementerio del feminicidio e infanticidio masivos más crueles y perversos de la historia contemporánea.

Las cifras oficiales señalan que en torno al 70% de las víctimas fatales del genocidio, son mujeres, niñas y niños: más de 8.800 mujeres y 13.230 menores de edad, incluidos bebés de pocos meses o años. Estos datos proporcionados por el Ministerio de

Sanidad de Gaza, la ONU considera fiables. Estas cifras suben cada día, y se adhieren denuncias de violación, tortura, robos y otros delitos enfocados en las mujeres.

Desde los feminismos y humanismos sabemos que las cifras no representan el contexto y el dolor de las historias que se esconden detrás de cada muerte. Por eso este Ramadán será rememorado como el año del feminicidio e infanticidio colectivos más crueles de los últimos tiempos, donde solo la resistencia de las hermanas palestinas y la solidaridad internacional superarán el olvido.

Claudia Espinoza Iturri, es periodista de Bolivia

Ilustración de Edwin Calle, artista boliviano

Fuente: <https://rebellion.org/el-genocidio-de-mujeres-ninas-y-ninos-mas-perverso-de-la-historia/>





Madres y Abuelas

“Haz lo que yo no pude”: la historia olvidó a madres y abuelas (y nosotras no queríamos ser como ellas)

“La periodista Gemma Ruiz Palá traza en 'Nuestras madres' un relato de ficción con historias de mujeres a las que prácticamente se les negó la autonomía y cuyas contribuciones han sido despreciadas, pero no es la única: la genealogía feminista está recuperando referentes y también historias cotidianas”

Por Ana Requena Aguilar

“Cuéntame tus viajes, que yo vivo a través de ti”. Sentada a la mesa del salón, mi abuela Ana pedía historias y compartía las suyas. Detrás de las frases que muchas escucharon de sus madres o abuelas había mucho más que mujeres que querían para las suyas lo que ellas anhelaron. “Tú estudia”, “sé libre”, “gana tu propio dinero, no dependas de nadie”, “haz lo que yo no pude”, “disfruta todo lo que puedas”. Esas consignas hablaban, de alguna manera, de sus heridas: del sacrificio, de la renuncia a lo que una es o desea, de la frustración por las vocaciones aplastadas, de la negación de su autonomía.

Y por último, del olvido: ni la historia con mayúsculas ni la sociedad más cotidiana parecía considerar importante lo que ellas habían vivido, hecho, pensado o trabajado. Las batallitas siempre eran las del abuelo. Pero, ¿qué soñaban madres y abuelas?, ¿qué batallas dieron ellas?

La periodista Gemma Ruiz Palá se hizo estas preguntas cuando, pasados los cuarenta y algo, se dio cuenta “de la injusticia” acerca de cuáles eran los referentes en una casa. “Salías de una reunión y te sentías orgullosa por haber defendido tu punto de vista y te salía compararte con tu padre, porque es a quien has identificado con el éxito, pero yo en realidad nunca le vi en acción. A quien veía en acción era a mi madre, que nos decía, por ejemplo, 'vamos al banco que me han cobrado unas comisiones tremendas' y la veíamos ir y dar argumentos y convencer al director de la oficina”, recuerda. Así que Ruiz Palá se propuso recuperar a las “referentes más privadas”.

Y así, de ese cuestionamiento sobre qué es lo importante y a quién consideramos referentes, nació su novela *Nuestras madres* (Consonni), un libro que entrelaza las historias de diez mujeres, la mayoría nacidas durante el franquismo, cuyas vidas son

ficcionaladas pero muy reales. Sus historias cotidianas hablan de esa generación de mujeres que no tuvo más remedio que renunciar a casi todo, a las que se les negó la posibilidad de decidir y disfrutar, y a las que el franquismo relegó a menores de edad cuyo tutor debía ser siempre un hombre. Esas mismas mujeres son también las que sacaron adelante familias, las que abortaron como pudieron, las que amaron a escondidas, las que se encerraron en iglesias para apoyar la lucha obrera, las que pelearon por desarrollar su talento, aunque nunca tuvieran reconocimiento.

“Quería revertir la falsa impresión de que ellas son los referentes de lo afectivo y doméstico, pero en lo público y lo ‘importante’ son ellos. Nos han adiestrado en pensar que lo de dentro no tiene ni interés ni valor social o económico”, explica la autora, cuyas protagonistas sufren, pero como parte de un relato que también habla de sus sueños, intentos, logros, dudas y placeres. “Qué de talentos y de inquietudes vitales se tuvieron que tragar y cómo a pesar de todo siguieron adelante. Nos enseñaron a menospreciarlas, llevamos siglos con ese pensamiento de que todo lo que viene de las mujeres es lo pequeño, lo cutre, lo no valorable”.

Lali, Dora o Montserrat conviven en las páginas con mujeres nacidas entre los 70 y 80, como Bet, que muestra cómo algunas cosas no han cambiado tanto, y con Lana o Gabriela, que hacen de espejo para que veamos cómo la precarización de las migrantes es la que permite hoy en día que los cuidados se sostengan.

Nietas de la memoria

Con el mismo propósito, diez periodistas se unieron hace varios años para lanzar el proyecto 'Nietas de la memoria'. Las diez escribieron las historias de sus abuelas (o abuelas de otras) como manera de recuperar el relato de mujeres anónimas y sus contribuciones sociales y cotidianas. Nadie les había preguntado nunca porque nadie había pensado que sus historias fueran interesantes, que merecieran la pena. Sin embargo, después del '¿pero yo qué voy a contar?' o del 'si mi vida es muy normal' había horas y horas de conversación.

“Nuestra sensación era que se hablaba mucho de memoria histórica pero prácticamente era desde de un punto de vista masculino, del guerrero, de las batallas, de los represaliados... pero se hablaba poco de las mujeres en la retaguardia, de la persecución que también sufrían, de las



secuelas. El franquismo laminó los derechos conseguidos y se volvió a los códigos decimonónicos, supeditadas al varón, teniendo que pedir permiso para casi todo. ¿Cómo sobrevivieron esas mujeres? Su misma existencia estaba silenciada, muchas eran amas de casa, las que supuestamente no trabajaban pero que se pasaban horas limpiando el hogar o limpiando portales o cosiendo para sacar adelante a sus familias”, reivindica la periodista Carolina Pecharromán, editora de Igualdad de TVE y una de las autoras de 'Nietas de la memoria'.

Detrás de sus abuelas encontraron historias que hablaban de la batalla “por la supervivencia social y económica”, de vidas que chocaban contra una sociedad “que les cerraba todas las puertas y que les daba a escoger entre muy poco”. “Existía un corsé social que hacía que el destino que se daba por hecho era encontrar marido, ser madre, ser sumisa. Muchas eran batalladoras en su pequeño ámbito”, apunta Pecharromán, que remarca, no obstante, que muchas encontraban sus espacios de desahogo. Como la abuela Juana, protagonista de su relato, que se sentía la criada de los vecinos cuando trabajaba en una portería pero que, a la que podía, compraba un cuartillo de vino y se reunía junto a sus amigas.

Para la veterana feminista Begoña San José, primera secretaria de la Mujer de CCOO, existe una dicotomía: “Solemos reconocer como antecesoras solo a unas cuantas famosas y de un periodo corto. Sin embargo, cuando hablas con mujeres de 40 años para abajo ves que el refuerzo de sus madres ha sido enorme. Quizá esas mujeres reconocen en privado ese empoderamiento que viene de sus madres, pero no lo ven tanto como genealogía feminista, cuando también lo es”. San José aboga por recuperar las historias cotidianas de mujeres que han sido cruciales para empoderar o ayudar a otras, pero cuyas contribuciones también forman parte de las luchas vecinales, sindicalistas o feministas.

Esta recuperación de la genealogía más cotidiana coincide con otra: el feminismo está rescatando escritoras, científicas, pintoras o académicas para trazar una historia más completa, sin el sesgo machista que sigue borrando los nombres de las mujeres en libros, museos, universidades o reconocimientos. En Las Primeras Periodistas (1850-1931). Profesionalización y activismo en España, Francia y Reino Unido (Renacimiento), Pecharromán traza esa genealogía con las periodistas. “La de las periodistas, como la del resto de mujeres,

forma parte de una invisibilización generalizada de las mujeres, de nuestra agencia. Nosotras mismas, hasta poco, tampoco la veíamos o lo valorábamos”.

Fuente:
https://www.eldiario.es/sociedad/haz-no-pude-historia-olvido-madres-abuelas-no-queriamos_129_11271898.html





Feminismo Descolonial

“Descolonizar el tiempo es renunciar a la acumulación capitalista”

Garazi Basterretxea Barea

ENTREVISTA

Hemos hablado con Adriana Guzmán Arroyo, educadora popular aymara y referente del feminismo comunitario antipatriarcal en Bolivia, sobre colonialismo, racismo, extractivismo, heterosexualidad obligatoria, familia, comunidad, Estado, privilegios, colores y lenguas minorizadas. Y sobre aprender a levantar la cabeza.



Adriana Guzmán Arroyo, en Bilbao. / Foto: Garazi Basterretxea Barea

Adriana Guzmán Arroyo es educadora popular aymara, feminista y q'iwsa (no heterosexual, en aymara). Desde pequeña veía los cuerpos de su abuela y abuelo aymaros, su piel, su idioma, su lengua y se sentía muy cerca de ellos, pero no fue hasta después de la masacre del gas de 2003 cuando se reconoció como feminista y aymara, empezando así un camino de ruptura con las ideas coloniales y racistas que se habían ido instalando en su cuerpo.

En 2003, en la masacre del gas lucharon contra el colonialismo, el racismo, el extractivismo, después de que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada autorizara la represión contra manifestantes que mostraban su rechazo a la decisión del Gobierno de exportar gas: “Ahora se ha puesto de moda el extractivismo, pero hace 500 años que venimos luchando contra la explotación de la plata, la minería y después la explotación de los hidrocarburos que ha destrozado nuestros territorios, que ha generado una mentalidad capitalista que rompe la comunidad, toda otra forma de vida que tenemos en Abya Yala”, explicaba Adriana Guzmán en Bilbao una mañana lluviosa y gris, después de haber participado en el

congreso Nuevas narrativas para una educación feminista y antirracista, organizado por InteRed.

¿En qué momento te diste cuenta que esa lucha contra el extractivismo, el racismo, el capitalismo y el colonialismo era también una lucha contra el sistema patriarcal?

Estábamos en las calles organizadas protestando y cuando volvemos a las casas los compañeros quieren que las casas estén limpias y que las wawas [les hijes] hagan sus tareas, que haya comida caliente. Entonces una gran pregunta fue: ¿quién cuida en la revolución? Entendimos que existía también esta forma de opresión a la que luego le vinimos a llamar patriarcado, como lo han hecho otras feministas también. Para nosotras la masacre del gas fue mirarnos al espejo y reconocernos como aymaras. Queremos ser aymaras, pero no bajo los términos patriarcales que nos va a imponer la heterosexualidad obligatoria, no como la mujer que se calla y agacha la cabeza y va detrás del marido, no como la mujer que solo sirve para sembrar la papa. Queremos vivir bien y no se puede vivir bien si las mujeres vivimos mal, si a las mujeres nos matan o nos violan. Queremos cuestionar la revolución dentro de la revolución. Y no

queremos solo participar políticamente, queremos decidir, no queremos ser diputadas solo para decir que hay mujeres diputadas. Logramos que en Bolivia el impuesto directo a los hidrocarburos esté destinado a las universidades. Nosotras queríamos que nuestras wawas estudien en una universidad digna, en un espacio de conocimiento desde los pueblos.

“El patriarcado es un sistema de todas las opresiones, articula el colonialismo, el racismo, el capitalismo, el extractivismo, pero se construye sobre el cuerpo de las mujeres”

¿Cómo fue el proceso de elección en la asamblea constituyente de la palabra en aymara para nombrar el concepto “patriarcado”?

A esto lo llamamos la lucha en el territorio de las palabras, porque venimos de la lucha en el territorio. Lo primero que hicimos fue reconocernos feministas. Nuestros compañeros nos dijeron: “Feministas son las académicas, las europeas. Las indígenas no son feministas”. Fue toda una discusión epistemológica y política donde nosotras decimos que nos llamamos feministas porque recuperamos la palabra y nosotras



inventamos un contenido. No es que el feminismo nació en Francia, el feminismo va a nacer en todos los territorios donde luchemos contra el patriarcado. Y ahí llegó la segunda palabra, que era “patriarcado”. Había que discutirlo en la asamblea constituyente. Planteamos que el patriarcado es un sistema de todas las opresiones: articula el colonialismo, el racismo, el capitalismo, el extractivismo, pero se construye sobre el cuerpo de las mujeres. ¿Cómo se ha aprendido que a la naturaleza se le pueden sacar los árboles, el agua, el aire, todo? En el cuerpo de las mujeres, porque nos sacan el agua, el aire, los afectos, todo. Pero estaba otra vez la justificación de los hombres aymaras: “En nuestro pueblo no existe la palabra patriarcado”. La palabra patriarcado no existe, pero la realidad patriarcal sí, ¿cómo se puede llamar? Usamos la palabra pacha usutawa: tiempo enfermo, un tiempo que hace daño. O pacha janiw walikiti: un tiempo que no está bien. Unquq pacha en quechua. Y así en guaraní y en distintos idiomas empezamos a construir estos conceptos de patriarcado, de capitalismo, de machismo, de racismo.

“La propuesta fundamental del feminismo comunitario es autoorganización, autonomía y autodeterminación”

Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos (2019) es el título de tu libro. ¿Qué se propone desde el feminismo comunitario antipatriarcal para llevar a cabo esta descolonización?

La comunidad es contraria al Estado, aunque haya sido un Estado plurinacional; nosotras decimos siempre: “Estado plurinacional solo para transitar a la comunidad”. La comunidad te exige la responsabilidad propia de construir lo que quieres con tus manos. Es imposible que un presidente se haga cargo de 11 millones de personas. La comunidad hoy existe, la comunidad que se autoorganiza, que logra tener agua, que en Bolivia durante la pandemia ha logrado tener medicina y no morir, ha logrado circular la comida. La propuesta fundamental del feminismo comunitario es autoorganización, autonomía y autodeterminación y entendemos que eso se llama comunidad, un sistema político. Hacer comunidad es renunciar al individualismo, a la acumulación, y por eso nos parece una propuesta antipatriarcal, anticapitalista y

anticolonial. La misma importancia tienen las personas como las montañas, las aguas, los animales, los pájaros y todo. En la comunidad en la que las wawas dialogan con las abuelas y los abuelos y se valoran sus conocimientos y sabiduría.

“Estos feminismos que ahora están de moda y hablan de la igualdad y el empoderamiento son funcionales al sistema”

“Leer en las arrugas de las abuelas”, te hemos escuchado decir.

Nuestras mamás y nuestras abuelas han peleado por una vida digna, porque nadie nos maltrate. Nos hemos encontrado con que habían luchado por lo mismo que estábamos peleando nosotras: porque no haya extractivismo, no destruyan la comunidad, no se lleven a las niñas en la trata y tráfico, no maten a las mujeres, no destruyan la naturaleza. Hemos empezado a recuperar la memoria de abuelas en todo Abya Yala. La Tránsito Amaguaña dice en los años 30 que “es importante la tierra, es importante el territorio, es importante no tener patrón, pero también es importante que no te cases niña”. Recuperar la memoria de Bartolina Sisa, la Domitila, la comandanta Ramona, la María Sabina nos hace tener

certeza sobre lo que estamos planteando. Frente a semejantes problemas (contaminación, trata y tráfico, que se lleven a tu hija, a tu sobrina, a la hija de tu hermana, que destruyan tu comunidad, el río y la montaña donde has crecido) que te vengan a plantear un discurso de igualdad de género es insuficiente, es indignante. Estos feminismos que ahora están de moda y hablan de la igualdad y el empoderamiento son funcionales al sistema. Nosotras creemos que los feminismos tienen que ser antisistémicos, antipatriarcales.

Por eso creo que un principio fundamental es que podamos dialogar entre todas las feministas, por más diferencias que tengamos hay que seguir discutiendo y politizando la lucha contra el patriarcado y el extractivismo. No basta que las feministas de Europa se vayan a Bolivia a apoyar la lucha contra la hidroeléctrica o denuncien a la empresa de Bolivia, necesitamos que haya acciones más concretas hacia los bancos que financian esas empresas en Europa, a los dueños de estas empresas, así como nosotras perseguimos a los jueces, a los feminicidas y pintamos su casa. Así creo que tendría que funcionar en Europa, la presión social para que estas empresas vayan reduciendo sus intervenciones en Abya Yala o vaya poniéndose más en cuestión esto.



Hablas también de descolonizar la temporalidad y la linealidad en los feminismos y en la manera de entender los procesos históricos.

Hay un feminismo hegemónico, liberal, blanco que habla de empoderamiento, que dice “supérate”, que dice que el mundo ha cambiado porque hay una mujer taxista, porque ha habido una mujer presidenta o porque hay una mujer negra vicepresidenta en los Estados Unidos. Eso no evita que los Estados Unidos siga matando migrantes, siga invadiendo los territorios o financiando, acompañando a Israel en el genocidio en Palestina. No creemos en estos proyectos lineales de que hay que luchar, capacitarse, formarse, hacer la revolución, tomar el poder y la vida va a cambiar. Esa es una linealidad del tiempo que le ha servido a Europa, pero le ha servido porque ha logrado el desarrollo y las comodidades que tiene ahora gracias al saqueo de nuestros pueblos. Descolonizar el tiempo para nosotras es generar condiciones en la lucha que nos permitan vivir bien todos los días, acabar con las relaciones de violencia, criar a las wawas de otra forma, en comunidad. Para recuperar los saberes, hablar con nuestras abuelas, nuestros abuelos, se necesita tiempo. Si te metes en la lógica

capitalista de explotación, tienes que correr en los tiempos de productividad que te marca el capitalismo. Descolonizar el tiempo es renunciar a la acumulación capitalista. En el mundo aymara el tiempo es circular y no es un círculo en sí mismo que se repite, nosotras venimos de la comunidad y por tanto es lógico que podamos volver a la comunidad, porque hay una memoria política, hay una memoria genética, hay una memoria territorial. Toda esa insistencia en que querer hacer comunidad es difícil es una justificación del sistema, hacer comunidad es mucho más fácil que vivir en todo este mundo racista individualista y de explotación.

“Nosotras tenemos que transformar el Estado, porque nuestras hijas van a la escuela pública”

¿Qué ha cambiado en Bolivia con la aprobación en 2009 de la Constitución y con la declaración de un Estado plurinacional y en qué aspectos sientes que se podía haber ido más allá?

Desde 2009 hemos estado en la construcción de la ley de educación y en la construcción de la ley de violencia que habla

de patriarcado. Hemos estado en la construcción del plan de salud de las mujeres para vivir bien, en las cumbres de justicia para refundar una justicia que no sea patriarcal, que tenga valores mínimos como los tiene la justicia comunitaria. Hemos visto que el Estado era útil para algunas cosas. En las que no vaya a ir más allá, le pedimos que no interrumpa nuestras luchas. Se ha ido extendiendo el cordón del pueblo aymara que va por todo Bolivia, llega hasta el norte de Chile, hasta el norte de Argentina y se han empezado a discutir, a intercambiar, a recuperar la cultura, la música. Más allá de las fronteras de los propios Estados. ¿Qué necesitamos? Qué el Estado no intervenga. Es mucho más fácil construir esa autonomía, esa reconstitución territorial cuando no hay un Estado que te persigue, cuando hay un Estado que es capaz de hablar de descolonización. Mientras exista, necesitamos que plantee un marco mínimo de lo que necesitamos los pueblos para vivir bien. Yo creo que en algunos lugares de Europa hay una mirada muy esencialista e higienizadora de no tener relación con el Estado. Tienen los privilegios y el dinero para hacer sus iniciativas aparte, una educación distinta, una salud distinta, trabajo de autocuidado autónomos. Nosotras tenemos que transformar ese Estado, porque nuestras hijas van a la

escuela pública, porque son nuestros territorios los que se están discutiendo en ese Estado y en esa política pública. Incluso a los Estados fascistas hay que presionarlos, primero para sacar a los fascistas de ahí, lo segundo para que cumplan con las garantías mínimas: educación, salud. Tenemos la Constitución de 2009 y un código penal de 1970. No se ha transformado para llevar adelante esa Constitución. También ha habido un golpe de Estado fascista y racista [en 2019 y que implicó la salida de Evo Morales de la presidencia] para dejar claro cuál es nuestro lugar como indígenas: en las casas como sirvientas. El pueblo se ha organizado y ha logrado sacar ese golpe en un año, pero ese fascismo sigue, sigue organizado, está representado en el Parlamento y hay un discurso de odio racista que ha crecido más. Eso ha impedido que se profundice en la Constitución. Hay una ley en educación que a mí me parece que es muy importante. Hay procesos de educación que se han estado haciendo con transformación curricular y metodológica, descolonizadora y comunitaria. En el sistema de salud también hay transformaciones para concretar la Constitución. Pero este fascismo, este permanente ataque para generar una inestabilidad al Gobierno ha hecho que el Gobierno también tome una posición conservadora: “No voy a



profundizar nada más, hasta aquí llegamos, cuidemos lo poco que tenemos”. Y para nosotras esa no es la forma de cuidar, para nosotras hay que profundizar lo que tenemos, porque sino lo poco que tenemos fácilmente se recicla para el sistema y se pierde.

“El castellano nos impone una forma de entender el mundo y nosotras queremos vivir en otro mundo”

En el congreso Nuevas narrativas para una educación feminista y antirracista has hablado de la importancia de que las lenguas de los pueblos estén en el sistema educativo, no como asignatura, sino en todos lados, como acto de dignidad.

Sí, aprender nuestras lenguas no solo para hablar bien, sino para dejar de pensar, sentir y amar en castellano. El castellano nos impone una forma de entender el mundo y nosotras queremos vivir en otro mundo, queremos construir ese otro mundo. Y recuperar esa otra imagen del mundo es recuperar la lengua para poder pensar, sentir, querer y alimentar la rabia desde nuestras propias lenguas, eso es parte de la

descolonización, de la autonomía, de la autodeterminación. Es un acto de dignidad no tener que esconder tu lengua, tu color de piel, tu forma de vestir ni tu forma de comer para poder ser reconocida en el mundo. También presentaste el material didáctico Nosotras somos Abya Yala, un libro para colorear creado por les niñes del feminismo comunitario, para dejar de pintar princesas y hombres araña y pintar a las abuelas de las que vosotras les habláis. En esa discusión sobre las abuelas dijimos “tiene que haber reglas para pintar” y una de las reglas es que no hay un color piel, porque toda la vida han estado con maestras y maestros que les han dicho que había que pintar los dibujos de color piel y ese color piel oficial nunca ha sido nuestro color de piel. Y otra regla era “no hay colores feos ni bonitos, ni vivos ni muertos”, porque como nosotras vivimos en un lugar que es 3.800 metros de altura sobre el nivel del mar no existe el naranja de los cítricos y el verde de las palmeras. Yo aprendo a amar y a reconocer los colores que hay en mi entorno, los colores como montaña, como agua. El negro es el color fundamental para nosotras, para nuestra ropa, para nuestra vida. Es más, la Wipala, que tiene muchos colores, antes tenía una franja negra en medio que era el color de la vida, de que todo viene de ahí, contrario a lo

que las maestras y maestros dicen, que el negro parece un color muerto. En los colores y en las formas de vestir hay lógicas coloniales. Para mí es una decisión política llevar estas ropas, porque me acerca a mi abuela, mi ropa es una resistencia, es un atentado permanente al sistema. En una escuela había un profesor de gimnasia que decía “¿qué tengo que ver con la despatriarcalización?”. Y le decíamos: “Usted encárguese de que las wawas aprendan a no agachar la cabeza”. Porque eso no es casualidad, no es que vivamos en lugares muy altos y agachamos la cabeza para cubrirnos del frío, porque también nos han planteado eso. Este maestro de gimnasia después de un tiempo nos decía: “Qué difícil es enseñar a levantar la cabeza”. Es el cuerpo que está formado por un mundo colonial, siempre pidiendo perdón, siempre sin mirar a los ojos, porque eso te da poder, seguridad en vos misma. Era un proceso de descolonización para el propio profesor, para que cree sus metodologías y ejercicios que a la vez puedan descolonizar el cuerpo, y eso lo hemos hecho mediante la ley de educación, que obliga a las maestras y maestros a despatriarcalizar en cualquier asignatura.

“Nuestra memoria ancestral están estos cuerpos plurales, estos cuerpos que no eran ni hombre ni mujer. La comunidad también ha sido atravesada por el colonialismo, por el patriarcado y por la heteronormatividad”

En el libro Jiwasa / Nosotras: Resistencias chiquitanas, guarayas, moxeñas, aymaras, quechuas, indias, cholos / Disidencias tevis, mujerengues, q’iwsas, qharimachos, ullupakus, machorras, maricas (2019) explicas tu decisión política de ser lesbiana, como parte del proceso de descolonización, un camino de descolonización del cuerpo, el placer y el deseo.

Nosotras cuestionamos la familia, no queremos familia, porque la familia rompe la comunidad, la familia es una imposición colonial. La heterosexualidad es una imposición colonial. Hay información de que nuestros pueblos no eran heterosexuales. Tenemos una memoria no heterosexual en el cuerpo, pero ese deseo es eliminado, coartado por la heterosexualidad desde el colegio y por las iglesias. Yo decido políticamente siendo feminista y comunitaria ser lesbiana, no lo decido antes porque no sabía que se podía. Me he casado a los 16 años y he tenido una hija a los 16



años y después otra, porque pensé que era la única opción para las mujeres. Esta decisión para mí ha significado reconstruir una relación de deseo, de erotismo con otra mujer, una relación que ha sido cargada de prejuicios, de sentir asco por nuestro cuerpo y por el cuerpo de otra mujer, porque el único cuerpo que podemos desear o que puede ser satisfactorio es el cuerpo de un hombre, el falocentrismo. En un mundo patriarcal, el deseo es patriarcal, el erotismo es patriarcal. También ha habido una discusión sobre si soy lesbiana, si esa es la palabra, porque no deja de ser una palabra que viene del griego, de Lesbos. Yo miraba el movimiento feminista, el movimiento lésbico y no la comunidad, donde había también lesbianas. Empezamos a recuperar la palabra q'iwsa en aymara, que son las personas no heterosexuales. Y ahí profundizamos más esa discusión de que la heterosexualidad es una imposición colonial, porque en nuestra memoria ancestral están estos cuerpos plurales, estos cuerpos que no eran ni hombre ni mujer. La comunidad también ha sido atravesada por el colonialismo, por el patriarcado y por la heteronormatividad, y por eso se habla de que somos hijas del padre sol y de la madre luna, de la Pachamama, del tata inti, toda esa heterosexualización y humanización de la

naturaleza que es parte de un sistema patriarcal, las cosmovisiones no son antropocéntricas, pero lo parecen, porque sexualizan a la naturaleza por la colonización. Todo eso hemos cuestionado para poder nombrarnos. Sí, como lesbiana, pero fundamentalmente como q'iwsa, como esta resistencia a una heterosexualidad que es colonial, que es dominación, que es explotación y saqueo.

Fuente:

<https://www.pikaramagazine.com/2024/04/descolonizar-el-tiempo-es-renunciar-a-la-acumulacion-capitalista/>



Mujeres insumisas

La lucha de las mujeres insumisas para liberar el pueblo saharai:

«Nos han torturado y violado, pero resistiremos»

Por Maialen Ferreira



Fuentes: El diario [Imagen: protagonistas de la película 'Insumisas' que recoge las luchas de las mujeres por la resistencia saharai en el FiSahara, el festival de cine en el desierto MAIALEN FERREIRA]

En medio del desierto más inhóspito no hay más oasis que el que crean cada noche, durante una semana, los cientos de habitantes de Ausserd, el campamento de refugiados de Tinduf, gracias al Festival Internacional de Cine del Sáhara.

“Hay recuerdos que jamás se irán de mi mente. Como en el que entraron los soldados en casa por la fuerza y yo intentaba quedarme con mi hijo mientras los soldados tiraban de él. Es una imagen con la que moriré. La imagen de mi familia cuando los soldados me sacaron, mi madre sostenida por otras personas para no desfallecer, mis hermanas pequeñas, con los brazos cruzados mirando la escena y mi padre apartado en un rincón de la casa. Me secuestraron con 16 años delante de mi familia. Eran las cuatro de la mañana. Fue muy duro. Mi familia no sabía dónde estaba y no se atrevían a preguntar. Yo era una niña y no sabían a dónde me habían llevado. No podían preguntar y no conocían mi paradero. Sufrí abusos sexuales y otras violencias degradantes. Sin embargo, tenía fe y una fuerte convicción de que todos los saharauis estamos destinados a sufrir lo mismo, como los que nos antecedieron y de los cuales no sabemos su paradero”. Las palabras de Mina Baali salen firmes de su boca cuando narra las torturas que sufrió por parte de la policía marroquí con tan solo



16 años por haber participado en una protesta contra otros presos saharauí, pero quiebran cuando habla de sus hijos.

La activista ha pasado toda su vida luchando por la liberación del pueblo saharauí y reside con su marido y sus dos hijos en uno de los territorios ocupados por Marruecos en el Sahara Occidental. La suya es una de las historias más duras del documental ‘Insumisas’ codirigido por la brasileña Laura Dauden y el colombiano Miguel Ángel Herrera, que recoge las luchas de las mujeres por la resistencia saharauí y que ha inaugurado el Festival Internacional de Cine del Sahara (FiSahara).

“Nunca he dejado de manifestarme. Pero ahora, mi hijo, me dice que me quede en casa. Yo le digo que no me puede pedir eso, que yo con su edad estuve presa. Que nuestra lucha no es algo temporal, que se trata de nuestra nación. Me rompí del todo cuando me dijo ‘Mamá nunca te voy a perdonar si por ti no consigo estudiar’. Me impactó. Él siente que mi lucha le afecta, porque quiere estudiar Ingeniería. Me ha costado entender que he dado a mis hijos más responsabilidades de las que debería dar. Aun así, aquí estoy y voy a seguir luchando porque nos han torturado y violado, pero no nos han quitado las ganas

de luchar. Resistiremos”, reconoce Baali rodeada de sus compañeras en la película y en la vida.

Me secuestraron con 16 años delante de mi familia. Eran las cuatro de la mañana. Fue muy duro. Mi familia no sabía dónde estaba y no se atrevían a preguntar (Mina Baali—Activista saharauí)

En medio del desierto más inhóspito no hay más oasis que el que crean cada noche, durante una semana, los cientos de habitantes de Ausserd, el campamento de refugiados saharauis de Tinduf, en Argelia gracias al FiSahara, un festival bajo las estrellas que muestra películas, documentales y cortometrajes para denunciar la vulneración de derechos humanos de distintos pueblos, pero sobre todo el saharauí.

El lema de esta edición, la XVIII, es ‘Jaimitna Fi Cinema. Resistir es vencer’ (‘Nuestra jaima en el cine’, en castellano) y estará compuesto por activistas de los cuatro continentes. “Al inicio de la invasión del Sahara Occidental, Hassan II afirmó lo siguiente: ‘Hemos ocupado territorios, pero no hemos ocupado corazones’. El pueblo saharauí es corazón, el mismo corazón que tenían los nómadas y que ahora comparten sus nietos. El régimen ocupante ha

intentado destruirnos, pero este festival es el reflejo de la cultura de paz contra la violencia, la xenofobia y el racismo. Resistiremos para vencer”, sostienen desde el festival.



Festival Internacional de Cine del Sahara (FiSahara) en Tindouf, Argelia MAIALEN FERREIRA

Mahfouda Lekfir, al igual que Mina Baali y cientos de mujeres insumisas, también fue encarcelada. En su caso fue durante una concentración pacífica en Marruecos en 2019. “Estaba manifestándome para exigir la puesta en libertad de un preso y me encarcelaron a mí. Sin juicio ni abogados. Recibí varias palizas dentro de la cárcel. Yo sabía que participar en esta lucha me iba a traer consecuencias,

pero no sabía las violaciones que se sufrían en la cárcel. Aun así, lo que más me dolió fue que estuve seis meses sin poder recibir la visita de mis hijos. Cuando por fin les dejaron entrar a verme me dijeron que me echaban de menos. No poder responder cuándo volveré a casa me dolió mucho”, reconoce Lekfir.

Estaba manifestándome para exigir la puesta en libertad de un preso y me encarcelaron a mí. Sin juicio ni abogados. Recibí varias palizas dentro de la cárcel. (Mahfouda Lekfir—Activista saharauí).

La resistencia saharauí se compone de mujeres insumisas como ellas, que pese a las fuerzas que intentan acallarles, siguen en pie siendo altavoz de una lucha, pero también de la violencia que han vivido. Son aquellas mujeres que se quedan en casa criando mientras sus maridos van al frente o marchan al extranjero a trabajar. Son las que representan a sus pueblos y se organizan para tener agua, electricidad y comida tras casi 50 años en el desierto, en territorio argelino. Son las que resisten también en los territorios ocupados del Sahara Occidental y que se niegan a marcharse, aunque quedarse suponga poner en peligro su vida y la de su familia. Son las que recorren el mundo para que se escuche su voz y que jamás deje de sonar.



Una mujer graba una de las películas del FiSahara, bajo las estrellas del desierto de Tinduf, en Argelia
MAIALEN FERREIRA

En la inauguración del festival, un grupo de mujeres ha acogido a saharauis y vigilantes en un campamento tradicional en el que han mostrado usos y costumbres con comida típica, la fabricación de ropa, música, danzas y juegos tradicionales. La jaima, la típica tienda de campaña de los nómadas saharauis, es el centro de esta edición. “La jaima visibiliza parte de nuestra identidad, la misma que ha querido destruir el régimen marroquí prohibiendo su levantamiento en el Sahara Ocupado”, explica la gobernadora de Ausserd, Jira Bulahi.



Un grupo de personas esperando entrar en una de las jaimas, tiendas de campaña típicas saharauis
MAIALEN FERREIRA



Zeyinbou Edkihil, mujer saharai que participa en el FiSahara con el objetivo de mostrar sus tradiciones al público
MAIALEN FERREIRA



La abuela de Zeyinbou Edkihil preparando el té
MAIALEN FERREIRA

Fuente: <https://rebellion.org/la-lucha-de-las-mujeres-insumisas-para-liberar-el-pueblo-saharai-nos-han-torturado-y-violado-pero-resistiremos/>

Una de las mujeres que ha mostrado las tradiciones de su pueblo es Zeyinbou Edkihil, que ha servido el té acompañada de su madre y su abuela portando un traje tradicional negro. La tradición indica que se deben servir tres tés: el primero de ellos, amargo como la vida; el segundo dulce como el amor; y el tercero, suave como la muerte. Después de tomarlo ha dado comienzo la fiesta que durará hasta el próximo domingo, 5 de mayo y en la que el pueblo saharai busca resistir y que los ojos del mundo entero no miren para otro lado y sean testigos de una lucha que después de cinco décadas, está más viva que nunca.





Poesía

Vietnam

[Minicuento - Texto completo.]

Wisława Szymborska*

Mujer, ¿cómo te llamas? —No sé.
¿Cuándo naciste, de dónde eres? —No sé.
¿Por qué cavaste esta madriguera? —No sé.
¿Desde cuándo te escondes? —No sé.
¿Por qué me mordiste el dedo cordial? —
No sé.
¿Sabes que no te vamos a hacer nada? —
No sé.
¿A favor de quién estás? —No sé.
Estamos en guerra, tienes que elegir. —No
sé.
¿Existe todavía tu aldea? —No sé.
¿Estos son tus hijos? —Sí.



* Wisława Szymborska fue una poeta, ensayista y traductora nacida en Kórnik, Polonia, en 1923, muere en Cracovia en 2012. Considerada como una de las autoras más importantes de su país, recibió el Nobel de Literatura en 1996. Estudió filología y sociología

después de la Segunda Guerra Mundial en la Universidad Jagellónica, tras lo cual inició su camino literario, se consagró, prácticamente, a la poesía, aunque también hizo crítica y ensayo en diversas publicaciones periódicas.

